

# Las desigualdades étnicas y de género en el mercado de trabajo de Guatemala

Pablo Sauma

DECLARATION/WP/27/2004

**Documento de Trabajo**

**Las desigualdades étnicas y de  
género en el mercado de trabajo de  
Guatemala**

**Pablo Sauma**

**Organización Internacional del Trabajo  
Ginebra**

Marzo de 2004

## Prefacio

En junio de 1998, la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) adoptó la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su Seguimiento.<sup>1</sup> Esta Declaración establece que todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) tienen la obligación de respetar, promover y hacer realidad los principios relativos a los derechos fundamentales, es decir: la libertad de asociación, la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva; la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso, la abolición efectiva del trabajo infantil; y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

El seguimiento de la Declaración prevé la preparación de informes anuales y globales<sup>2</sup> cuyo objetivo, entre otros, es señalar los principales obstáculos o avances ocurridos en relación con el respeto y la realización de los referidos principios y derechos en el mundo, con miras a definir prioridades para la OIT en materia de cooperación técnica en este ámbito. El programa InFocus para la promoción de la Declaración (DECLARACION), con sede en la OIT de Ginebra, tiene la responsabilidad de preparar los referidos informes y promover las actividades de cooperación técnica identificadas conjuntamente con los mandantes de la Organización. Asimismo, dicho programa lleva a cabo actividades de sensibilización, información e investigación, y este documento de trabajo es un ejemplo de ello. Los documentos de trabajo buscan estimular la discusión sobre los temas de los que trata la Declaración arriba mencionada y reflejan las opiniones de los autores que no necesariamente coinciden con las de la OIT.

En América Latina, como en otras regiones del mundo, existe una estrecha correlación entre ser indígena y ser pobre; el “costo” de ser indígena en términos de ingresos, pobreza y desarrollo social es muy alto en todo el mundo. Dicha situación es el resultado de una combinación de factores, entre los cuales cabe destacar la limitada cobertura y la baja e inadecuada calidad de la educación impartida a la población indígena. Esto se traduce en niveles de educación muy inferiores a los promedios nacionales que, a su vez, reducen el abanico y la calidad de las oportunidades de trabajo a los que tiene acceso dicha población. A lo anterior se agrega la discriminación laboral que impone al grupo racializado un trato diferenciado y que se refleja, *inter alia*, en ingresos inferiores a los percibidos por la población no indígena para las mismas categorías ocupacionales y los mismos niveles de escolaridad.

La situación es más grave aún para las mujeres indígenas que se encuentran en una situación de desventaja en el mercado laboral respecto tanto a los hombres indígenas y no-indígenas como a las mujeres no-indígenas. Dentro del grupo de las mujeres, cuya vulnerabilidad a caer en la pobreza y cuya dificultad para salir de ella es generalmente mayor que para los hombres, las indígenas tienen mayor probabilidad de estar en la pobreza.

Esto evidencia la necesidad de comprender y abordar la dimensión étnica y de género en las políticas de alivio de la pobreza centradas en la promoción de trabajo decente. Un primer paso fundamental consiste en medir la magnitud de las desigualdades entre indígenas y no-indígenas en los niveles y formas de participación en el mercado laboral y controlar la evolución de estas brechas en el tiempo. Hasta la fecha son pocos los censos y las encuestas nacionales de América Latina que proporcionan de manera sistemática y uniforme indicadores socio-demográficos desagregados por origen étnico-racial. Cuando ello ocurre, a menudo no resulta posible establecer comparaciones en el tiempo dentro de un mismo país porque los criterios utilizados para identificar a los grupos étnicos varían de un censo a otro.

Guatemala, país en el que aproximadamente el 40% de la población es indígena, ha dado un paso importante en esta dirección con la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida del 2000 (ENCOVI 2000), realizada por el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE), con cobertura nacional, y que permite diferenciar adecuadamente los principales grupos étnicos.

---

<sup>1</sup> La Declaración puede ser consultada en el siguiente sitio internet de la OIT : <http://ilo.org/declaration>

<sup>2</sup> Los informes anuales solo cubren los países que no han ratificado uno o más de los ocho convenios fundamentales de la OIT, mientras que los informes globales abarcan al conjunto de los Estados miembros de la OIT independientemente de que hayan ratificado o no dichos Convenios.

El objetivo del presente estudio es la medición, a partir de los datos de ENCOVI 2000, de las brechas, en los niveles y las formas de inserción laboral, así como en el retorno al trabajo, entre los ladinos y la población indígena de Guatemala y de las brechas entre hombres y mujeres. Esperamos que un cuadro más preciso de las desigualdades étnicas y de género en el mercado laboral de Guatemala permitirá fijar metas y objetivos de política contra los que se podrán evaluar los avances hacia la igualdad racial y de género.

Este estudio ha sido preparado en el marco del plan de acción cuatrienal (2004-2007) de seguimiento al primer informe global de la OIT sobre la discriminación en el mundo del trabajo *La hora de la igualdad en el trabajo*<sup>3</sup>, que fue discutido por la CIT en junio de 2003. El autor del estudio es Pablo Sauma<sup>4</sup>, un estadístico laboral que trabaja como consultor independiente. Deseo agradecer a Manuela Tomei, responsable de la coordinación del referido plan de acción, que orientó y supervisó la preparación de este estudio.

Zafar Shaheed  
Director  
Programa InFocus para la promoción de la Declaración  
Marzo de 2004

---

<sup>3</sup> El informe puede ser consultado en el siguiente sitio internet de la OIT : <http://ilo.org/declaration>

<sup>4</sup> El correo electrónico de Pablo Sauma es: [jsuma@cariari.ucr.ac.cr](mailto:jsuma@cariari.ucr.ac.cr)

## Indice

	Páginas
<b>Prefacio</b> .....	<b>iii</b>
<b>Indice</b> .....	<b>v</b>
<b>Abreviaciones</b> .....	<b>vi</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>1</b>
<b>1. La ENCOVI 2000: descripción y principales resultados generales</b> .....	<b>2</b>
<b>2. Participación en el mercado de trabajo, empleo y desempleo</b> .....	<b>10</b>
<b>3. Las desigualdades en los ingresos laborales</b> .....	<b>27</b>
<b>4. Consideraciones finales</b> .....	<b>39</b>
<b>Anexo estadístico</b> .....	<b>43</b>

## Abreviaciones

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y Caribe
CIT	Conferencia Internacional del Trabajo
DECLARACION	Programa Infocus para la promoción de la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo
ENCOVI	Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida
INE	Instituto Nacional de Estadística
MECOVI	Programa para el Mejoramiento de las Encuestas y Medición de las Condiciones de Vida
OIT	Organización Internacional del Trabajo

## Introducción

El Informe Global *La hora de la igualdad en el trabajo* de 2003<sup>5</sup>, demuestra que existe una elevada correlación entre discriminación racial o étnica en el empleo y la ocupación, desigualdades socioeconómicas entre grupos dominantes y grupos raciales o étnicos "minoritarios" y la sobre-representación de estos últimos entre los pobres. Asimismo, se destaca que a mayor igualdad en la distribución de los recursos productivos y en la educación entre hombres y mujeres, corresponden una mayor productividad laboral y un también mayor crecimiento económico.

El mencionado informe pone en evidencia también las desventajas adicionales que las mujeres pertenecientes a minorías étnicas o raciales confrontan respecto a los hombres indígenas o afro-descendientes o a las mujeres no-indígenas o no-afro-descendientes, como resultado de la doble discriminación, racial y de género, al que están sometidas.

Es importante destacar que tanto en el Informe Global como en el presente, la referencia a grupos raciales o étnicos "minoritarios" no se utiliza necesariamente en el sentido de que estos grupos constituyen una minoría en términos cuantitativos, sino que a nivel nacional ocupan posiciones marginales en las esferas política, económica, social y cultural, aún en los casos en que se trata de grupos cuantitativamente mayoritarios.

El objetivo del presente estudio es la medición de las brechas, en los niveles y las formas de inserción laboral, así como en el retorno al trabajo, entre los ladinos y la población indígena de Guatemala y de las brechas entre hombres y mujeres.

Tomando en cuenta que en Guatemala, la reducción de la pobreza y las profundas desigualdades étnicas, así como el mejoramiento de las condiciones de vida, son fundamentales para lograr una paz duradera en el país<sup>6</sup> los resultados obtenidos en este estudio permitirán posteriormente una mejor focalización de las políticas y estrategias de alivio a la pobreza centradas en la promoción del trabajo decente, que incluye también la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación por motivos de género y origen étnico, entre otros. Asimismo, permitirán fijar metas y objetivos de política contra los que se podrán evaluar los avances hacia la igualdad racial y de género.

La estimación de las brechas étnicas y de género se realiza para el año 2000, a partir de procesamientos propios de la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida del mismo año (ENCOVI 2000), realizada por el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE), con cobertura nacional, y que permite diferenciar adecuadamente los principales grupos étnicos. En el caso de las diferencias por género, cuando es posible, se compara con los resultados de la Encuesta Nacional Sociodemográfica de 1989, de manera que es posible conocer la evolución de las brechas durante la década de los años noventa.

El informe consta de cuatro capítulos. En el primero de ellos se realiza una descripción de la ENCOVI 2000 y sus principales resultados a nivel general, para luego pasar a analizar el empleo y los ingresos laborales en los capítulos siguientes (segundo y tercero respectivamente). En el cuarto capítulo se realizan algunas consideraciones a modo de conclusión.

El consultor desea agradecer los valiosos comentarios y sugerencias realizadas por Manuela Tomei a la versión preliminar del informe. Sin embargo, no sobra señalar que las opiniones, errores u omisiones que contiene el informe son de exclusiva responsabilidad del autor.

---

<sup>5</sup> El informe puede ser consultado en el siguiente sitio Internet de la OIT: <http://ilo.org/declaration>

<sup>6</sup> Banco Mundial: *Estudio sobre la pobreza – Guatemala*, disponible en la red en <http://www.worldbank.org/guatemalapoverity>

## 1. La ENCOVI 2000: descripción y principales resultados generales

La Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida del año 2000 (ENCOVI 2000) fue realizada por el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE), en el marco del programa MECOVI (Programa para el Mejoramiento de las Encuestas y Medición de las Condiciones de Vida) creado por iniciativa del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El objetivo general de la encuesta fue contar con información confiable y oportuna que permita identificar las condiciones de vida de los distintos grupos sociales del país, especialmente en la estructura de los ingresos y gastos del hogar, que faciliten la elaboración y evaluación de planes, políticas y estrategias de desarrollo. Por ello se investigaron un conjunto muy amplio de características de los hogares, que incluían, entre otros, las características de las viviendas, las características demográficas y educativas de la población, el empleo y los ingresos laborales, el acceso a los programas sociales públicos, la utilización del tiempo libre, etc.

El trabajo de campo de la encuesta se realizó entre julio y noviembre del año 2000, período en el que fueron entrevistados un total de 7.276 hogares a nivel nacional<sup>7</sup>. La encuesta permite hacer inferencias a nivel de cada una de las ocho regiones en que se divide el país, así como para la totalidad de las áreas urbanas y rurales.

Según la encuesta, en el año 2000 la población total residente en los 2.191.451 hogares individuales guatemaltecos era de 11.385.441 personas, de los cuales un 48,9% eran hombres y un 51,1% mujeres.

Del total de hogares en un 18,4% las mujeres eran las jefas de hogar (poco más de 402.000 hogares), mientras que los restantes tenían como jefe a un hombre.

La pertenencia a los diferentes grupos étnicos se determinó preguntando directamente a las personas de 7 años y más a cuál grupo étnico pertenecía, incluyendo las siguientes opciones:

Indígenas:

Mayenses: 1- K'iche; 2- Q'eqchi'; 3- Kaqchikel; 4- Mam; 5- otro maya;

No mayenses: 6- Garifuna y 7- Xinka;

No indígenas.

Para efectos del presente, los grupos indígenas se consideran en conjunto. En el cuadro 1 se muestra la distribución de la población por género y etnia. Entre la población de 7 años y más, un 39,2% son indígenas y un 60,8% no-indígenas,<sup>8</sup> sin que se presenten diferencias entre hombres y mujeres.

---

<sup>7</sup> El marco muestral fue el X Censo de Población y V de Habitación (1994) y se aprovechó la actualización cartográfica para los censos 2002. La muestra estuvo constituida por 8.940 viviendas, distribuidas en todo el territorio nacional

<sup>8</sup> Estos resultados son consistentes con los del censo de población del año 2000, que señalan que un 39,5% de la población total es indígena, y un 60,5% no indígena.



**Cuadro 1**  
**Guatemala: población total según grupos de edad y sexo, por grupo étnico, 2000.**

edad y sexo	total	indígenas	no-indígenas
población total	11.385.441	n.d.	n.d.
hombres	5.566.960	n.d.	n.d.
mujeres	5.818.481	n.d.	n.d.
menores 7 años	2.511.716	n.d.	n.d.
hombres	1.267.598	n.d.	n.d.
mujeres	1.244.118	n.d.	n.d.
7 años y más	8.873.725	3.478.971	5.394.754
hombres	4.299.362	1.684.259	2.615.103
mujeres	4.574.363	1.794.712	2.779.651

*Fuente:* ENCOVI 2000.

Del total de hogares a nivel nacional, un 38,9% son encabezados por un indígena, mientras que el 61,1% por un no-indígena. De ese mismo total de hogares, un 81,6% tienen como jefe a un hombre, y un 18,4% a una mujer (cuadro 2).

**Cuadro 2**  
**Guatemala: hogares individuales según sexo y grupo étnico del jefe, 2000.**

	total	indígenas	no-indígenas
total de hogares	2.191.451	852.477	1.338.974
jefe hombre	1.788.795	714.622	1.074.173
jefe mujer	402.656	137.855	264.801
total de hogares (%)	100,0	38,9	61,1
jefe hombre	100,0	39,9	60,1
jefe mujer	100,0	34,2	65,8
total de hogares (%)	100,0	100,0	100,0
jefe hombre	81,6	83,8	80,2
jefe mujer	18,4	16,2	19,8

*Fuente:* ENCOVI 2000.

Al considerar conjuntamente las variables sexo y etnia, resulta que la jefatura femenina es relativamente más importante entre los hogares no indígenas, pues mientras que un 19,8% de los hogares no-indígenas tiene jefatura femenina, la misma situación se presenta en solamente un 16,2% de los hogares indígenas. Alternativamente, se puede señalar que de cada tres hogares con jefatura femenina en Guatemala, dos tienen como jefa a una no-indígena (65,8%) y uno a una indígena (34,2%).

En el cuadro 3 se presentan las principales características de los hogares. La edad promedio de los jefes de hogar es de 44,5 años cuando se consideran la totalidad de hogares, sin que se presenten diferencias significativas entre los hogares con jefe indígena y los no-indígenas. En cambio, sí se presentan diferencias por sexo del jefe, pues las jefas de hogar, en promedio, son mayores que los jefes. Esta situación se repite cuando se considera el grupo étnico de los jefes, y es más marcada en el caso de los hogares indígenas.

**Cuadro 3**  
**Guatemala: principales características de los hogares individuales según sexo y grupo étnico del jefe, 2000.**

características	total de hogares			con jefe indígena			con jefe no-indígena		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
edad promedio del jefe (años)	44,5	43,3	48,9	44,3	43,5	47,6	44,0	43,7	45,3
educación promedio jefe (años)	4,0	4,2	3,1	2,1	2,4	1,0	5,2	5,5	4,2
tamaño promedio hogar (miembros)	5,2	5,4	4,1	5,7	5,9	4,5	4,9	5,1	3,9
miembros según edad (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
de 0 a 6 años	22,1	22,5	19,9	24,5	24,6	23,8	20,4	20,9	17,6
de 7 a 9 años	8,9	9,0	8,4	9,4	9,3	9,7	8,6	8,8	7,5
de 10 a 14 años	13,3	13,0	14,9	13,8	13,5	15,7	12,9	12,6	14,4
de 15 a 24 años	18,7	18,2	21,8	18,1	17,9	20,0	19,1	18,4	22,9
de 25 a 64 años	32,8	33,4	29,7	30,6	31,3	25,9	34,5	35,0	31,9
de 65 años y más	4,1	3,9	5,4	3,5	3,4	4,8	4,5	4,3	5,7
relación de dependencia demográfica 1/	0,54	0,55	0,51	0,60	0,59	0,62	0,50	0,52	0,45

T= todos los hogares; H= hogares con jefe hombre; M= hogares con jefe mujer.

1/ Se refiere a la relación entre el total de personas menores de 10 años y mayores de 64 años respecto a las de 10-64 años, clasificados según las características del jefe del hogar.

Fuente: ENCOVI 2000.

El nivel educativo promedio de los jefes de los hogares guatemaltecos es bajo, de apenas 4 años o grados, pero con fuertes diferencias por sexo y grupo étnico. Los jefes indígenas (hombres y mujeres en conjunto) tienen, en promedio, una educación muy baja, de apenas 2,1 grados, respecto a 5,2 de los jefes no-indígenas. Por sexo, las mujeres indígenas jefas de hogar apenas tienen en promedio un año de educación formal, bastante menos que los 4,2 años de las jefas no-indígenas, pero en ambos casos, la educación promedio de las mujeres es inferior a la de los jefes hombres.

El tamaño promedio de los hogares es de 5,2 miembros, pero con diferencias importantes según el grupo étnico del jefe, pues los hogares con jefe indígena son más numerosos que los con jefe no indígena (5,7 y 4,9 miembros respectivamente). Por sexo, los hogares con jefatura femenina son menos numerosos que los que tienen jefe masculino, con 4,1 y 5,4 miembros en promedio respectivamente, cuando se consideran tanto los hogares indígenas como los no indígenas. Los hogares con mujer no-indígena como jefe son los más pequeños, con 3,9 miembros en promedio, seguidos por los encabezados por una mujer indígena, con 4,5 miembros.

Además de ser más numerosos, los miembros de los hogares indígenas son, en promedio, más jóvenes que los no-indígenas. Esto se refleja en la estructura de edad de los miembros del hogar, pues mientras en los hogares indígenas un 33,9% de los miembros tienen menos de 10 años, entre los hogares no-indígenas el mismo porcentaje apenas alcanza 29%.

La relación de dependencia demográfica, definida aquí como la relación entre la población menor de 10 años y mayor de 64 años respecto a la población de 10-64 años, es muy baja, de 0,54 a nivel nacional. Cuando la población se clasifica según las características del jefe del hogar en que residen, se presentan algunas pequeñas diferencias: la relación es mayor para la población en hogares con jefe indígena respecto a aquella en hogares con jefe no-indígena, y también es mayor entre la población en hogares con jefatura masculina respecto a la femenina.

En el cuadro 4 y el gráfico 1 se muestra la educación de toda la población de 15 años y más, por grupos de edad, y diferenciando por sexo y grupo étnico. Tal como se esperaba, en términos generales, el nivel educativo promedio de la población aumenta a medida que se reduce la edad, resultado del proceso de expansión del sistema educativo a lo largo del tiempo, y de la mayor importancia que con el tiempo ha venido adquiriendo la educación.

La población no-indígena (de 15 años y más) tiene, en promedio, más del doble de años de educación que la indígena (5,5 grados o años respecto a 2,4), y los hombres superan en un grado a las mujeres (4,8 y 3,8 respectivamente).

Como se aprecia en el gráfico 1, para todos los grupos de edad, los hombres no-indígenas muestran la mayor educación promedio, seguidos de las mujeres no-indígenas, luego por los hombres indígenas, y finalmente se encuentran las mujeres indígenas, con la menor educación.

Cuando se consideran los grupos de edad y se vinculan con los años en que presumiblemente estudiaron las personas, se obtienen resultados interesantes. En el caso de los hombres no-indígenas, los niveles educativos que lograron los que estudiaron a inicios de los años sesenta (ahora con 40-44 años), se mantienen hasta la actualidad, e inclusive hay una pequeña reducción en los últimos años (grupo 15-19 años), que debe ser analizada con mayor detenimiento por las autoridades educativas del país, pues podría ser resultado de los problemas que enfrentan los jóvenes en la actualidad y que los llevan a abandonar sus estudios.

**Cuadro 4**  
**Guatemala: educación promedio de la población de 15 años y**  
**más, por grupos de edad, según sexo y grupo étnico, 2000.**  
 -años de educación-

grupos de edad	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
todas las personas de 15 y más	4,3	4,8	3,8	2,4	3,1	1,7	5,5	5,9	5,1
de 15 a 19 años	5,1	5,4	4,8	3,8	4,4	3,2	6,0	6,1	5,9
de 20 a 24 años	5,6	6,0	5,2	3,6	4,6	2,7	6,7	6,8	6,6
de 25 a 29 años	5,1	5,9	4,4	3,2	4,4	2,2	6,3	6,8	5,8
de 30 a 34 años	4,7	5,2	4,3	2,3	2,9	1,7	6,1	6,6	5,7
de 35 a 39 años	4,4	5,4	3,6	2,0	3,1	1,0	5,8	6,7	5,1
de 40 a 44 años	4,4	5,3	3,5	1,8	2,7	0,9	5,9	6,9	5,0
de 45 a 49 años	3,6	4,2	3,0	1,5	2,1	0,8	4,8	5,4	4,2
de 50 años y más	2,2	2,6	1,8	0,7	1,1	0,3	3,2	3,6	2,8

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

Fuente: ENCOVI 2000.

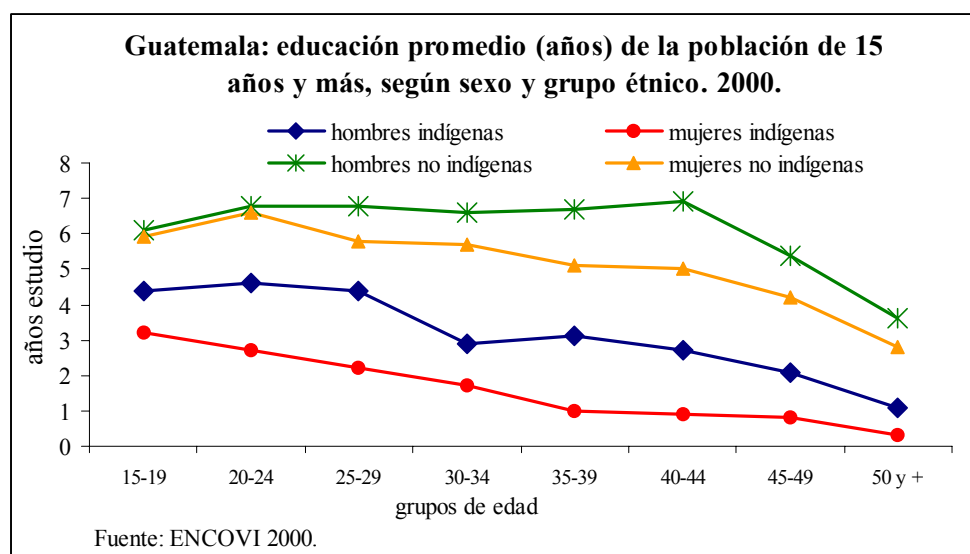


gráfico 1

En el caso de las mujeres no-indígenas y los hombres indígenas, el proceso de aumento de la educación ha sido paulatino, alcanzando su máximo nivel entre la población con 20-24 años, pero con una pequeña caída en el grupo 15-19, que podría reflejar lo mismo que para los hombres no-indígenas.

En el caso de las mujeres indígenas la situación es más dramática, pues las de 35 años y más tuvieron pocas oportunidades de estudiar, como lo refleja el muy bajo nivel educativo alcanzado. Es hasta mediados de la década de los años setenta (en que presumiblemente estudiaron las mujeres del grupo de 30-34 años) en que las oportunidades de estudio comienzan a aumentar para estas mujeres, oportunidades que son aprovechadas por ellas, como lo refleja el aumento sostenido en su nivel educativo en forma inversa con la edad, aunque siguen teniendo los menores niveles educativos.

Para conocer la situación actual, se analiza la inscripción en planteles educativos en el año 2000 de la población de 7 a 15 años, siempre según la ENCOVI 2000. Como se refleja en el cuadro 5, se inscribieron en planteles educativos un 75,5% de los niños y jóvenes de 7-15 años de edad, aunque con diferencias por edades, pues mientras lo hicieron un 82,2% de los niños de 7-12 años, apenas sucedió lo mismo con un 60,5% de los jóvenes de 13-15 años.

**Cuadro 5**  
**Guatemala: inscripción en planteles educativos de la**  
**población de 7 a 15 años de edad, según sexo y grupo étnico,**  
**2000.**  
 -miles de personas y porcentajes-

	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total personas 7-15 años	2.808,7	1.436,3	1.372,4	1.166,4	593,3	573,1	1.642,3	843,0	799,3
de 7 a 12	1.941,8	1.010,1	931,7	822,4	422,4	399,9	1.119,4	587,6	531,8
de 13 a 15	866,9	426,2	440,6	344,0	170,9	173,2	522,8	255,4	267,5
se inscribieron en año 2000	2.119,5	1.126,1	993,4	804,4	438,1	366,4	1.315,1	688,1	627,0
de 7 a 12	1.595,4	854,6	740,8	621,9	333,8	288,2	973,5	520,9	452,6
de 13 a 15	524,1	271,5	252,6	182,5	104,3	78,2	341,6	167,2	174,4
porcentaje de inscripción	75,5	78,4	72,4	69,0	73,8	63,9	80,1	81,6	78,4
de 7 a 12	82,2	84,6	79,5	75,6	79,0	72,1	87,0	88,6	85,1
de 13 a 15	60,5	63,7	57,3	53,0	61,0	45,1	65,3	65,5	65,2

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

Fuente: ENCOVI 2000.

Hay diferencias por sexo, con mayores porcentajes de inscripción para los hombres que para las mujeres (78,4% y 72,4% respectivamente); y también por etnia, con porcentajes bastante mayores para los niños y jóvenes no-indígenas respecto a los indígenas (80,1% y 69% respectivamente).

Entre otros resultados importantes que se desprenden del cuadro 5, conviene destacar que solamente un 45,1% de las jóvenes indígenas de 13-15 años se inscribieron, siendo el menor porcentaje entre todos los grupos de sexo-etnia. En cambio, el porcentaje de inscripción de las jóvenes no-indígenas del mismo grupo de edad, es similar al de los hombres no-indígenas también de 13-15 años, y superior al de los hombres indígenas de ese grupo de edad.

### **Pobreza como insuficiencia de consumo**

El Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE) realizó una estimación de la incidencia de la pobreza vista como una situación de consumo insuficiente, para la cual comparó el gasto per cápita de consumo de los hogares captado mediante la encuesta, con dos líneas de pobreza, una de pobreza extrema y otra de pobreza total. Las líneas de pobreza se estimaron para el nivel nacional (o sea, tanto para área urbana como rural), y fueron de 1.911 quetzales por persona por año en el caso de la extrema

y de 4.318 quetzales por persona por año en el caso de la total, equivalentes respectivamente a US\$ 20,6 y US\$ 46,6 por persona por mes.<sup>9</sup>

En el cuadro 6 se muestra la incidencia de la pobreza entre la población y los hogares. Según el INE, en el año 2000 un 45,8% de los hogares tenían niveles de consumo insuficientes respecto a la línea de pobreza total, y lo que es más grave, un 10,8% del total de hogares se encontraban en situación de pobreza extrema o indigencia. En los hogares en situación de pobreza residía un 56,2% de la población, mientras que en los hogares en pobreza extrema lo hacía un 15,7%.

La incidencia de la pobreza, tanto total como extrema, es mayor entre los indígenas que entre los no-indígenas. A nivel de hogares, se encontraban en situación de pobreza un 67,4% de los hogares indígenas (20,1% en pobreza extrema), respecto a un 32% de los hogares no-indígenas (4,9% en pobreza extrema). Tomando en cuenta el número de hogares en cada caso, resulta que del total de hogares pobres en Guatemala en el año 2000, un 57,3% eran indígenas y un 42,7% no-indígenas. En el caso de la pobreza extrema, prácticamente tres de cada cuatro hogares en esa situación eran indígenas (72,4%), y uno no-indígena (27,6%).

**Cuadro 6**  
**Guatemala: incidencia de la pobreza en la población y los hogares individuales según sexo y grupo étnico del jefe, 2000.**  
-porcentajes-

	total	indígenas	no-indígenas
<b>Población</b>			
Incidencia 1/			
Pobreza extrema	15,7	26,5	7,8
Pobreza total 2/	56,2	76,2	41,6
Distribución pobres			
Pobreza extrema	100,0	71,7	28,3
Pobreza total 2/	100,0	57,6	42,4
<b>Hogares</b>			
Incidencia 1/			
Pobreza extrema	10,8	20,1	4,9
Pobreza total 2/	45,8	67,4	32,0
Distribución pobres			
Pobreza extrema	100,0	72,4	27,6
Pobreza total 2/	100,0	57,3	42,7

1/ Porcentajes de población y hogares bajo las líneas de pobreza respectivas.

2/ Incluye la pobreza extrema.

Fuente: INE a partir de la ENCOVI 2000.

En los gráficos 2a y 2b se muestra la situación de pobreza de los hogares pero considerando el sexo de los jefes. La incidencia de la pobreza, tanto extrema como total, es mayor entre los hogares con jefe hombre respecto a los hogares con jefatura femenina. Así, mientras que un 47,9% de los hogares con jefatura masculina se encontraban en situación de pobreza (11,8% en pobreza extrema), solamente lo estaban un 36,6% de los hogares con jefatura femenina (6,3% en pobreza extrema). La situación se repite cuando se considera el grupo étnico de los jefes, aunque con diferencias en la magnitud.

<sup>9</sup> El tipo de cambio utilizado fue de 7,73 quetzales por cada US\$.

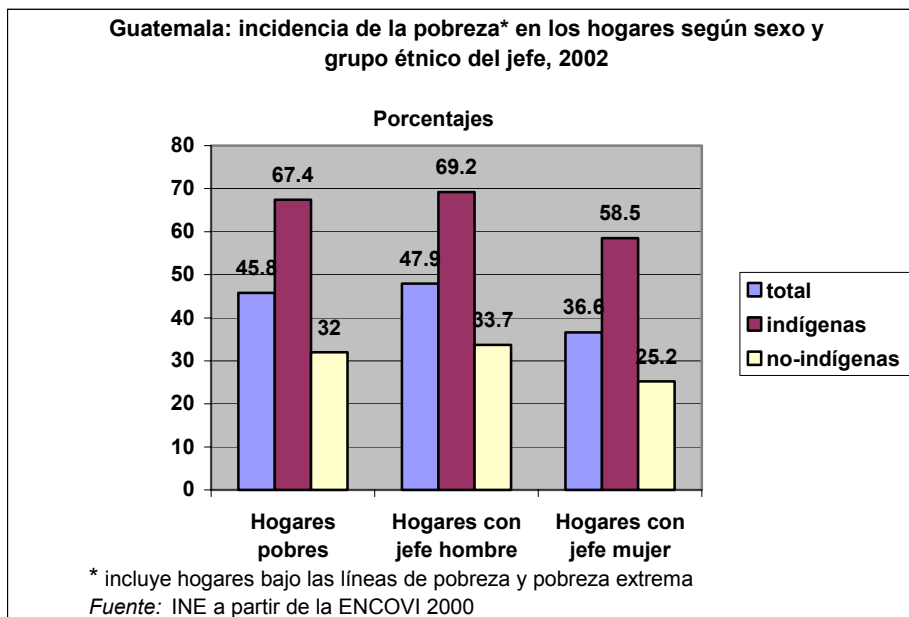


Gráfico 2a

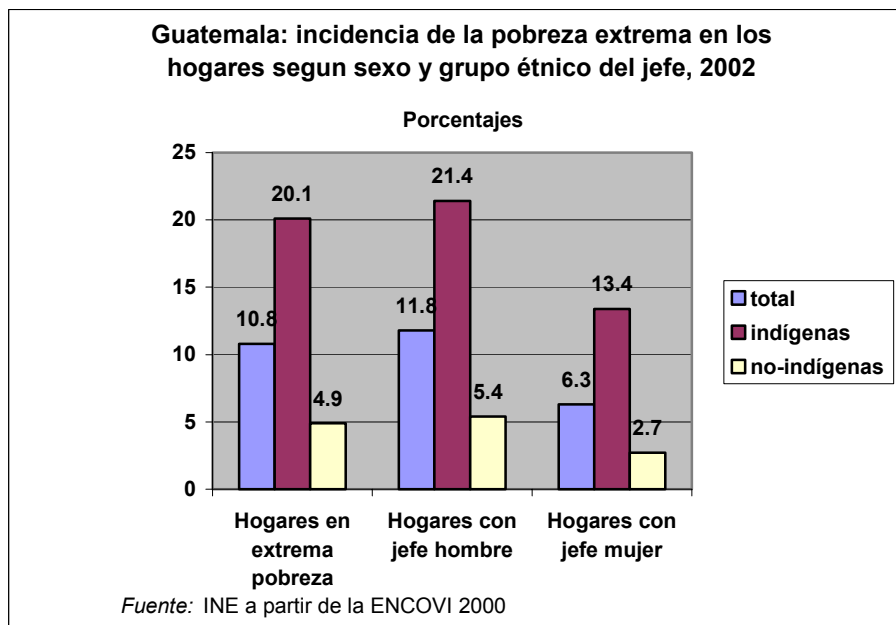


Gráfico 2b

Tomando en cuenta la cantidad de hogares según jefatura, prácticamente en un 85% de los hogares pobres guatemaltecos los hombres son jefes de hogar y en un 15% mujeres, situación que se repite tanto entre los indígenas como los no-indígenas. En el caso de la pobreza extrema el porcentaje que representan los hogares con jefe hombre es mayor, 89%, respecto a 11% de las mujeres.

Finalmente es necesario hacer referencia a la distribución territorial de la pobreza. Cuando se consideran las regiones urbana y rural, la incidencia de la pobreza es bastante mayor entre los hogares y la población residente en área rural respecto a la urbana: 65,6% respecto a 20% en el caso de la pobreza total, y 17,8% respecto a 1,7% en el de la pobreza extrema (cuadro 8).

Según la ENCOVI 2000, un 56,6% de los hogares guatemaltecos se ubicaban en áreas rurales, y el 43,4% restante en área urbana.<sup>10</sup> Ello significa que un 81,1% del total de hogares pobres se ubican en área urbana, o sea, prácticamente cuatro de cada cinco hogares pobres; mientras que en el caso de la pobreza extrema un 93,3% se encuentran en esa área. Debe tomarse en cuenta también que un 71,3% de los hogares con jefe indígena residen en áreas rurales, mientras que en el caso de los hogares con jefe no-indígena solamente un 47,2% residen en esas áreas.

**Cuadro 8**  
**Guatemala: incidencia de la pobreza en los hogares individuales según área y región de residencia, 2000.**  
-porcentajes-

área y región	Incidencia 1/		Distribución hogares pobres	
	Pobreza extrema	Pobreza total 2/	Pobreza extrema	Pobreza total 2/
<b>Área</b>				
total país	10,8	45,8	100,0	100,0
urbana	1,7	17,8	6,7	17,8
rural	20,0	65,6	18,9	81,1
<b>Región</b>				
total país	10,8	45,8	100,0	100,0
Metropolitana	0,5	12,8	1,2	7,0
Norte	30,2	77,1	20,3	12,2
Nororiente	5,7	42,1	4,7	8,1
Suroriente	14,2	58,8	11,3	11,0
Central	6,0	41,8	6,1	10,1
Suroccidente	12,4	54,4	28,7	29,7
Noroccidente	24,3	74,7	25,1	18,2
Petén	9,4	56,6	2,6	3,7

1/ Porcentaje de hogares bajo las líneas de pobreza respectivas.

2/ Incluye la pobreza extrema.

*Fuente:* INE a partir de la ENCOVI 2000.

En el caso de la incidencia de la pobreza por regiones (cuadro 8), la misma es significativamente mayor en las áreas donde hay mayoría de población indígena (más de la mitad de los hogares), especialmente la región Norte y la Noroccidente, pero también la Suroccidente. En esas tres regiones en conjunto residen un 60,1% de los hogares guatemaltecos en situación de pobreza (un 74,1% de los hogares en pobreza extrema).

## 2. Participación en el mercado de trabajo, empleo y desempleo

La tasa de participación de los guatemaltecos de 10 años y más en el mercado de trabajo fue de 58,2% en el año 2000 según la ENCOVI (cuadro 9). Hay diferencias importantes entre hombres y mujeres, pues mientras que para los primeros fue de 78,1%, para las mujeres lo fue de 39,8%. También se presentan

<sup>10</sup> Los hogares rurales son, en promedio, más numerosos que los urbanos, dando como resultado que, según la misma encuesta, un 61,4% de la población guatemalteca residía en área rural, y el 38,6% restante en área urbana.



diferencias entre los indígenas y los no-indígenas, con mayores tasas de participación para los primeros (61,3% respecto a 56,3% de los no-indígenas).

**Cuadro 9**  
**Guatemala: condición de actividad de la población de 10 años**  
**y más, según sexo y grupo étnico, 2000.**  
 -miles de personas y porcentajes-

condición de actividad	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total personas 10 años y más	7.859,7	3.783,5	4.076,3	3.048,4	1.473,8	1.574,7	4.811,3	2.309,7	2.501,6
Activos	4.576,6	2.953,3	1.623,3	1.868,0	1.223,3	644,7	2.708,6	1.730,0	978,6
ocupados	4.511,7	2.913,0	1.598,7	1.858,5	1.215,6	643,0	2.653,2	1.697,4	955,8
desocupados	64,9	40,3	24,6	9,5	7,8	1,7	55,4	32,6	22,8
cesantes	52,2	32,9	19,3	7,8	6,6	1,2	44,4	26,4	18,1
buscan por primera vez	12,7	7,4	5,3	1,7	1,2	0,5	11,0	6,2	4,8
Inactivos	3.279,2	827,6	2.451,6	1.179,4	249,8	929,6	2.099,8	577,8	1.522,0
Pensionado, jubilado, rentista	42,0	26,1	15,9	5,0	2,7	2,3	37,0	23,4	13,6
Quehaceres del hogar	1.383,3	18,3	1.365,0	574,3	7,8	566,6	809,0	10,6	798,4
Enfermo o incapacitado	173,5	58,0	115,5	64,7	17,6	47,1	108,8	40,4	68,3
Estudiante	939,7	469,5	470,2	271,5	142,4	129,1	668,2	327,0	341,2
Otros inactivos	740,7	255,7	485,1	263,9	79,3	184,6	476,8	176,4	300,5
Ignorado	3,9	2,6	1,3	1,0	0,6	0,4	2,9	1,9	0,9
Tasa de participación	58,2	78,1	39,8	61,3	83,0	40,9	56,3	74,9	39,1
Tasa de desempleo abierto	1,4	1,4	1,5	0,5	0,6	0,3	2,0	1,9	2,3

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

Fuente: ENCOVI 2000.

Cuando se combinan sexo y grupo étnico, la mayor tasa de participación de los indígenas respecto a los no indígenas se explica por los hombres, que tienen una participación de 83% respecto a 74,9% de los hombres no indígenas, mientras que las mujeres indígenas y no-indígenas muestran prácticamente los mismos niveles de participación, aunque ligeramente superior entre las mujeres indígenas (40,9% respecto a 39,1% de las no-indígenas).

Las tasas de desempleo abierto han sido tradicionalmente muy bajas en Guatemala, y las que se desprenden de la ENCOVI 2000 no difieren de las obtenidas por otras fuentes, como los censos de población y otras encuestas. La tasa nacional de desempleo abierto apenas alcanza un 1,4%, sin diferencias importantes entre hombres y mujeres a nivel nacional (cuadro 9). Por etnia, las tasas para los indígenas son bastante menores que para los no-indígenas (0,5% y 2% respectivamente). Las mujeres no-indígenas son las que muestran las mayores tasas de desempleo abierto, de 2,3%. Sin embargo, lo reducido de las magnitudes del desempleo abierto impiden profundizar el análisis.

En lo que respecta a la inactividad, dada la clasificación utilizada, los quehaceres del hogar constituyen la principal razón para las mujeres, tanto indígenas como no-indígenas (60,9% del total de inactivas en el caso de las indígenas y 52,5% para las no indígenas), seguido de la condición de estudiante (13,9% y 22,4% respectivamente). En el caso de los hombres inactivos, alrededor de un 57% se dedican a estudiar, constituyendo "otras causas de inactividad" la segunda en importancia.

Antes de profundizar en el análisis de la participación por edad y nivel educativo, es importante conocer los cambios en la participación por sexo y grupo étnico durante la década de los años noventa, a partir de la situación en 1989. Es importante destacar que la clasificación por grupo étnico que surge de la Encuesta Nacional Sociodemográfica de 1989 no es estrictamente comparable con la del año 2000, por lo que los resultados (especialmente aquellos en términos absolutos) deben ser manejados con cautela.

**Cuadro 10**  
**Guatemala: condición de actividad de la población de 10 años**  
**y más, según sexo y grupo étnico, 1989.**  
 -miles de personas y porcentajes-

condición de actividad	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total personas 10 años y más	5.829,4	2.806,1	3.023,3	2.102,1	1.010,1	1.092,1	3.727,2	1.796,0	1.931,2
Activos	2.897,8	2.158,0	739,8	1.041,7	832,0	209,7	1.856,1	1.326,0	530,1
ocupados	2.839,9	2.123,4	716,4	1.036,7	828,5	208,2	1.803,1	1.294,9	508,2
desocupados	58,0	34,6	23,3	5,0	3,6	1,4	52,9	31,1	21,9
cesantes	44,5	28,6	15,9	3,6	2,6	1,0	41,0	26,0	14,9
buscan por primera vez	13,4	6,0	7,4	1,4	1,0	0,4	12,0	5,0	7,0
Inactivos	2.931,6	648,0	2.283,5	1.060,4	178,0	882,4	1.871,2	470,0	1.401,1
Tasa de participación	49,7	76,9	24,5	49,6	82,4	19,2	49,8	73,8	27,4
Tasa de desempleo abierto	2,0	1,6	3,2	0,5	0,4	0,7	2,9	2,3	4,1

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

Fuente: Encuesta Nacional Sociodemográfica de 1989.

Como se refleja en el cuadro 10, la tasa de participación de la población de 10 años y más en 1989 fue de 49,7%, o sea, menor que la de 2000 (58,2%), correspondiendo al aumento en la participación de las mujeres la mayor parte de la explicación de ese incremento, pues pasó de 24,5% en 1989 a 39,8% en el 2000, mientras que la de los hombres apenas aumentó de 76,9% a 78,1% (cuadros 9 y 10).

El aumento en la participación de las mujeres entre 1989 y 2000 se da tanto entre las indígenas como las no-indígenas (de 19,2% a 40,9% y de 27,4% a 39,1% respectivamente), correspondiendo el mayor aumento a las mujeres indígenas, aunque debe recordarse el problema de la comparabilidad entre las encuestas en lo que se refiere a la determinación del grupo étnico.

En el caso de los hombres, los aumentos son pequeños tanto para los indígenas como para los no-indígenas (de 82,4% a 83% y de 73,8% a 74,9% respectivamente).

Las tasas de desempleo abierto en 1989, al igual que las del 2000, eran muy bajas (aunque ligeramente superiores en el primer año), y por sexo y grupo étnico muestran el mismo patrón que en el 2000, correspondiendo las más elevadas a las mujeres no-indígenas.

En lo que respecta a la participación por grupos de edad, tal como se muestra en el cuadro 11, las tasas son muy bajas para el grupo 10-14 años, crecen conforme aumenta la edad, alcanzando valores máximos entre los 30 y 49 años, para luego comenzar a decrecer.

**Cuadro 11**  
**Guatemala: tasas de participación de la población de 10 años**  
**y más, por grupos de edad, según sexo y grupo étnico, 2000.\***

grupos de edad	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total	58,2	78,1	39,8	61,3	83,0	40,9	56,3	74,9	39,1
de 10 a 14 años	28,7	36,9	19,8	38,3	48,8	26,7	21,9	28,4	15,1
de 15 a 19 años	56,0	74,2	38,4	63,2	83,5	44,7	51,2	68,4	34,2
de 20 a 24 años	67,0	92,3	45,8	67,0	93,3	45,0	67,0	91,7	46,2
de 25 a 29 años	68,3	96,4	44,4	68,0	97,6	44,1	68,4	95,7	44,6
de 30 a 34 años	72,4	96,0	52,6	72,8	98,7	49,3	72,1	94,3	54,3
de 35 a 39 años	72,3	96,2	51,6	71,8	97,8	49,4	72,7	95,3	53,0
de 40 a 44 años	73,2	97,6	50,2	71,4	98,5	43,9	74,3	97,1	53,6
de 45 a 49 años	74,0	97,0	52,7	70,9	96,9	44,5	75,9	97,1	57,2
de 50 a 54 años	68,5	94,5	46,5	69,3	95,6	48,5	68,0	93,8	44,9
de 55 a 59 años	67,9	95,5	43,6	70,7	97,5	45,9	65,8	94,0	42,0
de 60 a 64 años	61,1	87,5	34,2	61,9	92,5	32,3	60,4	84,0	35,6
de 65 años y más	44,9	67,8	23,1	55,0	80,7	28,7	39,0	59,8	20,0

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

\* En el cuadro A.1, o sea, cuadro 1 del anexo estadístico, se incluyen las cifras absolutas que dan origen a estas tasas.

Fuente: ENCOVI 2000.

Para los grupos de los más jóvenes (10-14 y 15-19 años), las tasas de participación son más elevadas para los indígenas que para los no-indígenas (tanto hombres como mujeres), aspecto relacionado con la mayor asistencia a la educación por parte de estos últimos. Pero luego, para los grupos de edad siguientes, la situación varía, pues mientras las tasas de participación son similares entre los hombres indígenas y no-indígenas (ligeramente mayores para los primeros), en el caso de las mujeres son bastante diferentes, significativamente mayores para las mujeres no-indígenas respecto a las indígenas.

Sin embargo, para los más viejos (65 años y más) la situación vuelve a variar, pues las tasas son bastante mayores para los indígenas, tanto hombres como mujeres, respecto a los no indígenas, situación definitivamente relacionada con las menores opciones de retiro que tiene la población indígena, y que los obliga a trabajar hasta que la salud se los permita.

En el cuadro 12 se muestra la participación por años de estudio. Se consideraron cuatro categorías de años de estudio: la primera, de 0-5 años, incluye a todos aquellos sin educación formal o con primaria incompleta; la segunda, de 6 a 8 años, considera a los que tienen primaria completa (6 años), y tercer ciclo de educación básica incompleto; la tercera categoría, de 9 a 12 años, incluye aquellas personas con el tercer ciclo de educación básica completo, y con la secundaria incompleta o completa; finalmente, los que tienen 13 años o más, tienen la educación secundaria completa y al menos un año de educación superior.

Sin embargo, antes de entrar en las tasas de participación (cuadro 12), es importante analizar la composición por años de estudio de la población de 10 años y más activa, la cual se desprende del cuadro A.2 (cuadro 2 del anexo estadístico) y se muestra en el gráfico 3. Más de tres cuartas partes de la población indígena activa tienen de 0 a 5 años de estudio, situación que se presenta tanto en el caso de los hombres como de las mujeres, aunque el porcentaje es mayor para estas últimas (85,1% respecto a

77,8%). En cambio, en el caso de los no-indígenas, un 57,9% de los hombres y un 47,5% de las mujeres tienen esos años de educación (0-5 años).

En el caso de las mujeres es especialmente importante el contraste entre las mujeres indígenas y no-indígenas que participan en el mercado de trabajo con 0-5 años de educación.

Para las demás categorías de años de estudio, los porcentajes son más altos para los no-indígenas respecto a los indígenas. Llama la atención el elevado porcentaje de mujeres no-indígenas que se inserta al mercado de trabajo con 9-12 años de estudio.

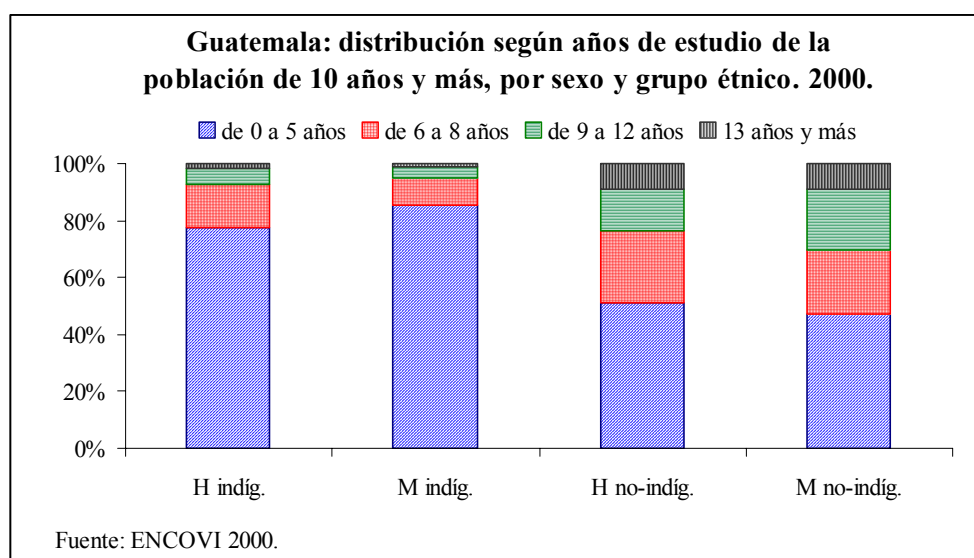


gráfico 3

Retomando la participación por años de estudio (cuadro 12), la misma aumenta a medida que aumentan los años de estudio, tanto para hombres como para mujeres e indígenas y no-indígenas.

Además, de manera acorde con los resultados anteriores, la participación de las mujeres no-indígenas con 0-5 años de estudio es muy baja.

**Cuadro 12**  
Guatemala: tasas de participación de la población de 10 años y más, por años de estudio, según sexo y grupo étnico, 2000.\*

años de estudio	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total	58,2	78,1	39,8	61,3	83,0	40,9	56,3	74,9	39,1
de 0 a 5	54,2	76,7	35,4	58,7	81,9	39,3	50,0	71,8	31,7
de 6 a 8	62,2	78,7	42,3	73,4	87,7	49,6	58,8	75,5	40,5
de 9 a 12	67,4	79,3	55,9	75,2	84,3	58,7	66,1	78,2	55,6
13 y más	81,1	89,3	69,6	88,5	93,8	77,1	80,3	88,8	69,0

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

\* En el cuadro A.2, o sea, cuadro 2 del anexo estadístico, se incluyen las cifras absolutas que dan origen a estas tasas.

Fuente: ENCOVI 2000.

Como se ha señalado, las tasas de desempleo abierto son muy bajas en Guatemala, sin que se presenten diferencias significativas entre grupos; sin embargo, se analizan a continuación esas tasas por grupos de edad y años de estudio, además de sexo y grupo étnico. En el cuadro 13 se muestran las tasas para el primer caso, las cuales son sumamente bajas, con excepción de las mujeres no-indígenas, en casi todos los grupos de edad, y para los hombres no-indígenas, especialmente los más jóvenes. Es importante reiterar que por tratarse de tasas tan bajas, los resultados deben ser tomados con cautela, pues aumentos o reducciones entre categorías (grupos de edad en este caso) se originan en cambios muy pequeños a nivel muestral.

**Cuadro 13**  
**Guatemala: tasas de desempleo abierto de la población de 10 años y más, por grupos de edad, según sexo y grupo étnico, 2000.\***

grupos de edad	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total	1,4	1,4	1,5	0,5	0,6	0,3	2,0	1,9	2,3
de 10 a 14 años	1,0	1,2	0,8	0,9	1,3	0,0	1,2	1,0	1,7
de 15 a 19 años	1,9	2,0	1,7	0,9	1,1	0,5	2,7	2,7	2,9
de 20 a 24 años	1,8	2,4	0,9	0,7	0,9	0,3	2,5	3,2	1,2
de 25 a 29 años	1,6	1,8	1,3	0,1	0,2	0,0	2,5	2,7	2,1
de 30 a 34 años	1,7	1,1	2,6	0,7	0,9	0,5	2,3	1,3	3,7
de 35 a 39 años	0,9	0,7	1,1	0,4	0,1	0,9	1,1	1,0	1,2
de 40 a 44 años	1,5	1,0	2,3	0,5	0,7	0,0	2,1	1,3	3,4
de 45 a 49 años	1,3	1,5	1,2	0,0	0,0	0,0	2,1	2,4	1,7
de 50 a 54 años	1,0	0,7	1,5	0,2	0,3	0,0	1,5	0,9	2,7
de 55 a 59 años	1,6	0,1	4,3	0,1	0,2	0,0	2,7	0,1	7,8
de 60 a 64 años	0,9	1,2	0,0	0,1	0,1	0,0	1,5	2,1	0,0
de 65 años y más	0,3	0,3	0,4	0,2	0,0	0,9	0,4	0,5	0,0

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

\* En el cuadro A.3 se incluyen las cifras absolutas que dan origen a estas tasas

Fuente: ENCOVI 2000.

En lo que respecta al desempleo abierto por años de educación, las mayores tasas las presentan los hombres y mujeres, indígenas y no-indígenas, con 9-12 años de educación, o sea, con tercer ciclo de educación básica completa y la secundaria incompleta o completa (cuadro 14).

**Cuadro 14**  
**Guatemala: tasas de desempleo abierto de la población de 10 años y más, por años de estudio, según sexo y grupo étnico, 2000.\***

años de estudio	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total	1,4	1,4	1,5	0,5	0,6	0,3	2,0	1,9	2,3
de 0 a 5	0,9	0,8	0,9	0,4	0,5	0,1	1,4	1,2	1,9
de 6 a 8	1,9	1,9	1,8	0,9	1,1	0,4	2,2	2,2	2,2
de 9 a 12	3,3	2,9	3,7	1,7	0,7	4,2	3,6	3,5	3,7
13 y más	2,0	2,3	1,5	1,0	1,4	0,0	2,1	2,4	1,6

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

\* En el cuadro A.4 se incluyen las cifras absolutas que dan origen a estas tasas.

Fuente: ENCOVI 2000.

Ahora bien, dado que las tasas de desempleo abierto son tan bajas, las tasas de empleo por edad y años de estudio según sexo y grupo étnico, son prácticamente iguales a las tasas de participación. A continuación se analiza el empleo según esas características, pero desde la perspectiva de su composición relativa.

Los ocupados guatemaltecos son, en promedio, bastante jóvenes, con una edad promedio de 33,1 años, sin que se presenten diferencias importantes entre hombres y mujeres, indígenas y no-indígenas.

La distribución relativa de los ocupados por grupos de edad refleja la misma situación, con casi la mitad de los ocupados menores de 30 años. De hecho, en el caso de los indígenas poco más de mitad de los ocupados son menores de esa edad (50,3% de los hombres y 53,3% de las mujeres), mientras que en el caso de los no-indígenas lo es poco menos de la mitad (47,8% de los hombres y 45,8% de las mujeres).

Otro aspecto que llama la atención es el mayor porcentaje de ocupados de 65 años y más en el caso de los indígenas (hombres y mujeres) respecto a los no-indígenas.

**Cuadro 15**  
**Guatemala: población de 10 años y más ocupada, por grupos**  
**de edad, según sexo y grupo étnico, 2000.**  
 -años y porcentajes-

grupos de edad	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Edad promedio ocupados	33,1	33,4	32,5	32,4	33,0	31,4	33,5	33,7	33,3
Distribución relativa (%)*									
total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
de 10 a 14 años	9,5	9,8	9,0	12,7	12,9	12,4	7,3	7,6	6,7
de 15 a 19 años	15,0	15,1	14,9	16,5	15,8	17,7	14,0	14,6	13,0
de 20 a 24 años	13,3	12,9	14,0	11,8	11,4	12,5	14,3	13,9	15,0
de 25 a 29 años	11,0	11,0	11,0	10,3	10,1	10,7	11,5	11,7	11,1
de 30 a 34 años	9,2	8,7	10,2	8,4	8,3	8,7	9,8	9,0	11,2
de 35 a 39 años	9,5	9,1	10,2	8,5	8,2	9,0	10,2	9,7	11,0
de 40 a 44 años	8,4	8,4	8,2	7,3	7,8	6,5	9,1	8,9	9,4
de 45 a 49 años	6,9	6,7	7,2	6,0	6,3	5,4	7,6	7,1	8,4
de 50 a 54 años	5,7	5,6	5,9	5,9	5,5	6,7	5,6	5,8	5,4
de 55 a 59 años	4,0	4,1	3,7	4,4	4,5	4,3	3,6	3,8	3,3
de 60 a 64 años	2,9	3,2	2,3	3,1	3,4	2,4	2,8	3,1	2,2
de 65 años y más	4,6	5,3	3,4	5,1	5,8	3,8	4,3	4,9	3,2

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

\* En el cuadro A.5 se incluyen las cifras absolutas que dan origen a esta distribución.

Fuente: ENCOVI 2000.

La educación promedio de los ocupados guatemaltecos es baja, 4,4 años en promedio, sin que se presenten diferencias entre hombres y mujeres a nivel global, pero sí cuando se considera el grupo étnico (cuadro 16). Los ocupados indígenas tienen, en promedio, una menor educación que los no-indígenas (2,7 y 5,7 años respectivamente). Cuando se considera además el sexo, mientras que en el caso de los hombres la diferencia entre indígenas es de 3 a 5,5 años respectivamente, en el caso de las mujeres es de 2,1 a 5,9 años, o sea, una diferencia muy elevada.

Llama la atención el hecho de que las mujeres no-indígenas ocupadas son las que tienen, en promedio, el mayor nivel educativo tanto respecto a las mujeres indígenas, como a los hombres indígenas y no-indígenas.

La distribución relativa de los ocupados por categorías de años de estudio (cuadro 16) refleja la misma situación, con porcentajes muy elevados de ocupados con 0-5 años de educación, especialmente en el caso de los indígenas.

**Cuadro 16**  
**Guatemala: población de 10 años y más ocupada, por años de estudio, según sexo y grupo étnico, 2000.**  
 -años y porcentajes-

años de estudio	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Años de estudio promedio	4,4	4,5	4,4	2,7	3,0	2,1	5,7	5,5	5,9
Distribución relativa (%)*									
total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
de 0 a 5	62,5	62,4	62,8	80,4	77,9	85,3	50,0	51,3	47,7
de 6 a 8	19,7	21,1	17,1	13,2	15,1	9,7	24,2	25,4	22,0
de 9 a 12	11,9	10,7	14,1	4,9	5,4	3,8	16,8	14,4	21,0
13 y más	5,9	5,9	6,0	1,4	1,6	1,2	9,1	8,9	9,3

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

\* En el cuadro A.6 se incluyen las cifras absolutas que dan origen a esta distribución.

Fuente: ENCOVI 2000.

En el cuadro 17 se muestra la estructura de la ocupación por ramas de actividad. Las actividades agropecuarias son las más importantes en términos relativos, pues absorben un 38,8% del total de ocupados, o sea, prácticamente dos de cada cinco ocupados. Las actividades comerciales, incluyendo restaurantes y hoteles, son las segundas en importancia, pues ocupan un 21,5% del total de ocupados, o sea, uno de cada cinco ocupados. Entonces, en conjunto, las actividades agropecuarias y comerciales absorben un 60,3% del total de ocupados, lo que significa tres de cada cinco ocupados.

Entre las restantes actividades productivas, las dos más importantes son la industria manufacturera y los "servicios de salud, sociales y personales", en los que se insertan un 13,8% y un 10,2% de los ocupados respectivamente.

Por sexo, las actividades agropecuarias son las más importantes para los hombres, pues en ellas se ocupan la mitad de los hombres (50,5%), seguidas por el comercio y la industria (14% y 10,2% respectivamente); mientras que para las mujeres son el comercio y la industria y los "servicios de salud, sociales y personales", que en conjunto absorben a un 73,5% de las ocupadas (35,3%, 20,4% y 17,8% respectivamente).

Entre los ocupados indígenas, nuevamente aparecen las actividades agropecuarias como las más importantes, absorbiendo un 51,9% del total de indígenas ocupados, seguidas por las actividades comerciales e industriales (18,5% y 14,3% respectivamente). Entre los ocupados no-indígenas se repite el orden de importancia de las actividades, solamente que con diferentes magnitudes: 29,7% las agropecuarias, 23,6% las comerciales y 13,5% las industriales, esta última muy similar a "servicios de salud, sociales y personales" (13,2%).



**Cuadro 17**  
**Guatemala: población de 10 años y más ocupada, por ramas**  
**de actividad, según sexo y grupo étnico, 2000.\***  
 -porcentajes-

ramas de actividad	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería, caza y pesca	38,8	50,5	17,4	51,9	64,9	27,2	29,7	40,2	10,9
Explotación de minas y canteras	0,2	0,2	0,0	0,2	0,4	0,0	0,1	0,2	0,0
Industrias manufactureras	13,8	10,2	20,4	14,3	7,2	27,8	13,5	12,4	15,5
Electricidad, gas y agua	0,3	0,4	0,1	0,1	0,1	0,1	0,4	0,6	0,2
Construcción	5,7	8,6	0,3	4,9	7,4	0,2	6,2	9,5	0,4
Comercio, restaurantes y hoteles	21,5	14,0	35,3	18,5	11,9	31,1	23,6	15,5	38,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,2	3,2	0,6	1,0	1,4	0,4	3,1	4,4	0,8
Servicios financieros	2,4	2,4	2,4	0,5	0,7	0,2	3,7	3,6	3,9
Administración pública y defensa	1,9	2,4	1,1	0,8	1,2	0,1	2,7	3,3	1,8
Enseñanza	2,7	1,9	4,3	1,7	1,7	1,7	3,5	2,0	6,1
Servicios de salud, sociales y personales	10,2	6,0	17,8	5,9	3,1	11,3	13,2	8,1	22,2
Organizaciones extraterritoriales	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Actividades no especificadas	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2	0,0

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

\* En el cuadro A.7 se incluyen las cifras absolutas que dan origen a esta distribución.

Fuente: ENCOVI 2000.

Cuando se compara la estructura del empleo por rama de actividad de las mujeres indígenas y no-indígenas, si bien para ambas las actividades comerciales son las más importantes en términos relativos, pues absorben un 31,1% y un 38,2% de las ocupadas respectivamente (son un poco más importantes para las mujeres no-indígenas), destacan la mayor importancia relativa de las actividades industriales y agropecuarias para las mujeres indígenas respecto a las no-indígenas (27,8% y 15,5% respectivamente en las industriales y 27,2% y 10,9% en las agropecuarias), y la situación contraria en el caso de los "servicios de salud, sociales y personales", pues representan un 22,2% de la ocupación de las mujeres no-indígenas respecto a un 11,3% de las indígenas.

En el cuadro 18 se muestra la situación de la ocupación por rama de actividad en 1989. Sin embargo, previamente al análisis conviene recordar los problemas de comparabilidad que se podrían presentar en la identificación de los grupos étnicos, y añadir los que surgen ahora por los cambios en la clasificación de las ramas de actividad.

Al comparar los datos del 2000 con los de 1989, lo primero que llama la atención es la pérdida en la importancia relativa del empleo agropecuario, pues mientras en 1989 absorbía un 49,9% de los ocupados, en el 2000 se había reducido a 38,8%. El comercio en cambio, muestra un importante aumento en su

importancia relativa, pasando de 13,2% a 21,5% respectivamente. Las actividades industriales mantienen su importancia relativa en la absorción de empleo, en poco más de 13%.

**Cuadro 18**  
**Guatemala: población de 10 años y más ocupada, por ramas**  
**de actividad, según sexo y grupo étnico, 1989.\***  
 -porcentajes-

ramas de actividad	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	49,9	61,3	16,0	69,1	79,6	27,5	38,8	49,7	11,2
Explotación de minas y canteras	0,2	0,2	0,0	0,1	0,1	0,0	0,2	0,3	0,0
Industrias manufactureras	13,7	10,4	23,2	12,3	6,3	36,1	14,5	13,1	18,0
Electricidad, gas y agua	0,4	0,5	0,2	0,1	0,2	0,0	0,6	0,7	0,2
Construcción	4,0	5,3	0,2	2,7	3,4	0,0	4,8	6,6	0,2
Comercio, restaurantes y hoteles	13,2	8,0	28,7	8,8	5,5	21,7	15,7	9,5	31,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,6	3,2	0,8	0,8	0,9	0,0	3,6	4,6	1,1
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	1,3	1,3	1,5	0,1	0,1	0,0	2,1	2,0	2,1
Servicios comunales, sociales y personales	14,6	9,7	29,4	6,0	3,8	14,6	19,6	13,4	35,4
Actividades no especificadas	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,2

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

\* En el cuadro A.8 se incluyen las cifras absolutas que dan origen a esta distribución.

Fuente: Encuesta Nacional Sociodemográfica de 1989.

La reducción en la importancia relativa del empleo agropecuario se origina principalmente en lo acontecido con los hombres, pues para ellos se ha dado la reducción, gracias al aumento de la importancia relativa de la ocupación en el comercio y los servicios. En el caso de las mujeres, la industria pierde un poco su importancia relativa, que gana especialmente el comercio.

En lo que respecta al grupo ocupacional, tal como se muestra en el cuadro 19, los trabajadores no calificados son el grupo relativamente más importante, con un 33,8% de los ocupados, magnitud que no difiere mucho entre hombres y mujeres a nivel global, pero sí entre ocupados indígenas y no-indígenas, pues es mayor para los primeros.

**Cuadro 19**  
**Guatemala: población de 10 años y más ocupada, por grupo**  
**de ocupación, según sexo y grupo étnico, 2000.\***  
 -porcentajes-

grupos de ocupación	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Personal directivo de la administración pública y de empresas	1,9	1,7	2,2	1,0	0,7	1,6	2,5	2,5	2,6
Profesionales científicos e intelectuales	4,5	3,9	5,6	2,0	2,2	1,8	6,2	5,1	8,1
Técnicos y profesionales de nivel medio	2,5	2,4	2,5	1,0	1,2	0,6	3,5	3,3	3,8
Empleados de oficina	2,6	2,0	3,6	0,9	1,0	0,6	3,8	2,7	5,6
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados	16,0	9,5	28,0	12,4	7,7	21,2	18,6	10,8	32,5
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	17,7	24,9	4,5	23,8	33,1	6,2	13,4	19,1	3,3
Operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	17,4	16,8	18,5	19,7	14,1	30,1	15,8	18,7	10,6
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	3,6	4,3	2,1	1,8	2,0	1,3	4,8	6,0	2,7
Trabajadores no calificados	33,8	34,3	33,0	37,4	37,9	36,6	31,3	31,7	30,6
Fuerzas Armadas	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,2	0,0
Ocupaciones no bien especificadas	...	...	...	0,0	0,0	0,0	...	...	...

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

\* En el cuadro A.9 se incluyen las cifras absolutas que dan origen a esta distribución.

Fuente: ENCOVI 2000.

A nivel general, los grupos "agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros", "operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios", y "trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados" son los segundos grupos en importancia, con magnitudes relativas muy similares entre sí (17,7%, 17,4% y 16% respectivamente), pero en las que en conjunto se ubican la mitad de los ocupados (51,1%)

Es importante señalar que en este caso no es posible realizar la comparación con 1989, porque los cambios en la clasificación CIUO utilizada para cada una de las encuestas no lo permite.

En lo que respecta a la categoría ocupacional, la condición de asalariado es la más importante, pues en ella se encuentran casi la mitad de los ocupados (48,3%); seguida de los trabajadores por cuenta propia, que representan un 27,7% del total (cuadro 20).

**Cuadro 20**  
**Guatemala: población de 10 años y más ocupada, por**  
**categoría ocupacional, según sexo y grupo étnico, 2000.\***  
 -porcentajes-

categorías de ocupación	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Asalariados	48,3	52,1	41,4	38,3	43,2	28,9	55,4	58,5	49,8
Empleado de gobierno	4,7	4,4	5,1	2,3	2,7	1,4	6,4	5,7	7,6
Empleado u obrero privado	28,1	31,1	22,7	16,8	19,3	11,9	36,0	39,5	29,9
Jornalero o peón	12,1	16,1	4,7	16,5	20,9	8,3	9,0	12,7	2,3
Empleado(a) doméstico(a)	3,4	0,5	8,9	2,7	0,3	7,3	4,0	0,6	10,0
Dueño o patrón	4,6	4,6	4,6	3,0	3,0	3,1	5,7	5,7	5,6
Trabajador por su cuenta	27,7	26,1	30,7	32,5	31,5	34,5	24,4	22,2	28,2
Trabajador no remunerado	19,4	17,2	23,3	26,2	22,3	33,5	14,6	13,6	16,3

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

\* En el cuadro A.10 se incluyen las cifras absolutas que dan origen a esta distribución.

Fuente: ENCOVI 2000.

Por sexos hay diferencias importantes, pues para los hombres el trabajo asalariado es relativamente más importante que para las mujeres, y para ellas lo es el trabajo por cuenta propia y el no remunerado.

De igual forma se presentan diferencias entre indígenas y no-indígenas, pues el trabajo asalariado es relativamente más importante para los no-indígenas, mientras que para los indígenas lo es el trabajo por cuenta propia y el no remunerado.

Un 34,5% de las mujeres indígenas trabajaban como cuenta propia y un 33,5% sin remuneración (68% en conjunto), mientras que para las mujeres no-indígenas esos porcentajes eran 28,2% y 16,3% respectivamente (44,5% en conjunto).

Respecto a 1989 (cuadro 21), a nivel general uno de los cambios más importantes que se presentan es el aumento en el porcentaje de patronos, que pasó de 1,5% en 1989 a 4,6% en 2000, y en el de trabajadores familiares, de 16,5% a 19,4% respectivamente, en detrimento de los asalariados y trabajadores por cuenta propia, que redujeron su participación.

**Cuadro 21**  
**Guatemala: población de 10 años y más ocupada, por**  
**categoría ocupacional, según sexo y grupo étnico, 1989.\***  
 -porcentajes-

categorías de ocupación	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Asalariados	48,6	47,7	51,4	28,2	28,8	26,0	60,3	59,7	61,9
Empleado de gobierno	7,3	6,8	9,0	2,2	2,4	1,3	10,3	9,6	12,1
Empleado u obrero privado	41,3	40,9	42,4	26,0	26,4	24,6	50,0	50,2	49,7
Dueño o patrón	1,5	1,6	1,1	0,4	0,4	0,4	2,1	2,4	1,4
Trabajador por su cuenta	33,4	33,4	33,4	44,6	44,5	45,0	26,9	26,2	28,6
Trabajador no remunerado	16,5	17,4	14,1	26,7	26,3	28,6	10,7	11,7	8,1

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

\* En el cuadro A.11 se incluyen las cifras absolutas que dan origen a esta distribución.

*Fuente:* Encuesta Nacional Sociodemográfica de 1989.

Por sexo, el cambio más notable es el aumento en la importancia relativa del trabajo no remunerado de las mujeres, que pasó de 14,1% en 1989 a 23,3% en 2000, aunque también aumentó la importancia de las mujeres patronas, de 1,1% a 4,6% respectivamente.

En el caso de los indígenas, hombres y mujeres, hay un aumento en la importancia relativa del trabajo asalariado, en este caso principalmente en detrimento del trabajo por cuenta propia. Algo similar sucede entre los no-indígenas, aunque las magnitudes son menores.

Para aproximar la situación de los empleos en cuanto a productividad, se clasificaron los ocupados no-agropecuarios en dos sectores: formal e informal; y los agropecuarios en otros dos sectores: moderno y tradicional. A nivel general, la gran mayoría de los ocupados se insertan en los sectores de baja productividad, un 38,3% en el no-agropecuario informal, y un 36,3% en el agropecuario tradicional, de manera que un 74,6% de los ocupados están en ellos (cuadro 22). Dentro del sector no-agropecuario informal, el trabajo por cuenta propia (excluyendo profesionales y técnicos) es el más importante en términos relativos, con un 17% del total de ocupados a nivel nacional. En el caso del sector agropecuario tradicional, el grueso lo conforma la denominada economía campesina, o sea, los cuenta propia y trabajadores familiares, que incluye un 34,6% del total de ocupados.

**Cuadro 22**  
**Guatemala: población de 10 años y más ocupada, por sector**  
**de ocupación, según sexo y grupo étnico, 2000.\***  
 -porcentajes-

sectores de ocupación	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>No-agropecuario</b>	61,4	49,6	82,8	48,2	35,1	73,1	70,5	59,9	89,4
Formal	23,1	24,3	20,9	10,6	12,5	7,1	31,8	32,7	30,3
Sector privado	18,4	19,8	15,8	8,4	9,8	5,6	25,4	27,0	22,6
Sector público	4,7	4,4	5,1	2,3	2,7	1,4	6,4	5,7	7,6
Informal	38,3	25,3	61,9	37,6	22,6	66,0	38,7	27,2	59,1
Cuenta propia 1/	17,0	10,2	29,2	17,8	9,5	33,5	16,4	10,8	26,4
Microempresas 2/	11,0	11,4	10,3	8,9	9,0	8,8	12,6	13,2	11,4
Servicio doméstico	3,4	0,5	8,9	2,7	0,3	7,3	4,0	0,6	10,0
Trab. familiares no remu.	6,8	3,1	13,4	8,2	3,8	16,5	5,8	2,7	11,4
<b>Agropecuario</b>	38,6	50,4	17,2	51,8	64,9	26,9	29,5	40,1	10,6
Moderno 3/	2,4	2,9	1,3	1,6	2,0	0,7	2,9	3,6	1,6
Tradicional	36,3	47,5	15,9	50,2	62,9	26,2	26,6	36,5	8,9
Cta. propia y fam. no rem.	34,6	45,2	15,3	48,9	61,0	25,9	24,7	33,9	8,2
Pat. y asala. 5 o - empleados	1,7	2,2	0,6	1,3	1,9	0,2	1,9	2,5	0,8

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

\* En el cuadro A.12 se incluyen las cifras absolutas que dan origen a esta distribución.

1/ Excluyendo profesionales y técnicos.

2/ Asalariados privados y patronos en establecimientos de 5 empleados o menos, excluyendo aquellos con educación universitaria.

3/ Asalariados y patronos en establecimientos de 6 empleados o más.

Fuente: estimación propia a partir de ENCOVI 2000.

Por sexos hay diferencias muy marcadas, pues mientras un 47,5% de los hombres se ocupan en actividades agropecuarias, especialmente en el sector tradicional (47,5%), las mujeres lo hacen en actividades no-agropecuarias (82,8% de las ocupadas), especialmente en el sector informal (61,9%, o sea, tres de cada cinco ocupadas).

Por grupos étnicos hay también diferencias. A nivel general, o sea, cuando se consideran conjuntamente los hombres y las mujeres, las actividades agropecuarias son más importantes para los indígenas que para los no-indígenas (51,8% respecto a 29,5%), mientras que las no-agropecuarias lo son para los no-indígenas. La importancia relativa de la ocupación en el sector no-agropecuario informal es muy similar para los indígenas y los no-indígenas (37,6% y 38,7% respectivamente), mientras que en el sector no-agropecuario formal la situación es muy marcada para los no-indígenas (31,8%) respecto a los indígenas (10,6%).

En el cuadro 23 se muestra la distribución de los ocupados entre los sectores no-agropecuarios (formal e informal) y el sector agropecuario en su conjunto. En este último caso no se separaron los sectores moderno y tradicional, porque en la encuesta de 1989, a diferencia de la del 2000, no incluyó entre las categorías ocupacionales la de "jornalero o peón", lo cual genera problemas de comparabilidad que podrían inducir a errores en la interpretación de los resultados.

**Cuadro 23**  
**Guatemala: población de 10 años y más ocupada, por sector**  
**de ocupación, según sexo y grupo étnico, 1989.\***  
 -porcentajes-

sectores de ocupación	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>No-agropecuario</b>	50,6	39,3	84,1	31,1	20,7	72,5	61,8	51,2	88,9
Formal	21,4	20,8	23,2	6,4	7,0	3,7	30,0	29,5	31,2
Sector privado	14,0	14,0	14,2	4,1	4,6	2,4	19,7	20,0	19,1
Sector público	7,3	6,8	9,0	2,2	2,4	1,3	10,3	9,6	12,1
Informal	29,2	18,6	60,9	24,8	13,7	68,7	31,8	21,7	57,7
Cuenta propia 1/	13,6	8,3	29,0	12,9	6,8	37,5	13,9	9,3	25,6
Microempresas 2/	8,3	8,7	7,3	5,2	5,2	4,9	10,2	10,9	8,3
Servicio doméstico	4,1	0,1	15,8	2,6	0,2	12,1	4,9	0,1	17,3
Trab. familiares no remu.	3,3	1,4	8,8	4,1	1,5	14,3	2,8	1,4	6,5
<b>Agropecuario</b>	49,4	60,7	15,9	68,9	79,3	27,5	38,2	48,8	11,1

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

\* En el cuadro A.13 se incluyen las cifras absolutas que dan origen a esta distribución.

1/ Excluyendo profesionales y técnicos.

2/ Asalariados privados y patronos en establecimientos de 5 empleados o menos, excluyendo aquellos con educación universitaria.

Fuente: estimación propia a partir de la Encuesta Nacional Sociodemográfica de 1989.

Cuando se compara la situación en 1989 con la del 2000, es claro que el aumento en la importancia relativa de las actividades no-agropecuarias en la absorción de empleo (en detrimento de las agropecuarias) se sustenta principalmente en un aumento de la informalidad, que pasa de incluir un 29,2% del total de ocupados en 1989, a un 38,3% en el 2000. En este caso, la situación se relaciona con los hombres, pues la importancia relativa del sector no-agropecuario informal se mantiene para las mujeres (alrededor de 61%).

Utilizando las cifras absolutas (cuadros A.12 y A.13), es posible determinar que de cada 10 nuevos empleos generados en Guatemala entre 1989 y 2000, 2,6 fueron no-agropecuarios formales, 5,4 no-agropecuarios informales y 2 agropecuarios. Por sexo, mientras que de cada 10 nuevos empleos para los hombres, 3,4 fueron no-agropecuarios formales, 4,3 no-agropecuarios informales y 2,3 agropecuarios, para las mujeres fueron 1,9 formales, 6,3 informales y 1,8 agropecuarios, de manera que para ellas el sector informal fue el más importante para obtener empleo.

Cuando se diferencia entre indígenas y no-indígenas de ambos sexos, mientras que para los indígenas los nuevos puestos se generaron con la relación 1,6, 5,4 y 3,0 respectivamente, para los no-indígenas fue 3,6, 5,3 y 1,1 respectivamente, o sea, con mayor importancia relativa del sector no-agropecuario formal para los no-indígenas que para los indígenas.

Otro aspecto importante es la caída en la importancia relativa del empleo doméstico para las mujeres entre 1989 y 2000, situación que se da tanto entre las mujeres indígenas como las no-indígenas, pero especialmente para las últimas. Esta reducción se compensa de alguna forma con aumentos en la importancia relativa del trabajo familiar no remunerado en el caso de las mujeres no-indígenas, y de la ocupación en microempresas en el caso de las indígenas.

En lo que respecta a las horas trabajadas en la ocupación principal, un porcentaje importante de los ocupados declaró laborar más de 48 horas por semana (39,5%, cuadro 24), y un 26,9% entre 37 y 48 horas, la mayoría de los cuales corresponde a tiempo completo en los sectores público (40 horas) y privado (48 horas).

En promedio, los guatemaltecos trabajan 43,8 horas por semana en su ocupación principal, correspondiendo el promedio de los hombres a 47 horas, mientras que el de las mujeres a 37,7 horas, situación que también se refleja en la distribución de ocupados por rangos de horas.

**Cuadro 24**  
**Guatemala: población de 10 años y más ocupada, por horas trabajadas en la ocupación principal, según sector de ocupación, sexo y grupo étnico, 2000.\***  
-horas y porcentajes-

horas en ocupación principal	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
promedio de horas por semana	43,8	47,0	37,7	40,6	44,4	33,4	46,0	48,9	40,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
12 horas o menos	7,5	3,7	14,4	9,2	4,5	18,0	6,3	3,1	12,1
de 13 a 24 horas	11,3	7,9	17,5	14,2	9,3	23,5	9,3	6,9	13,4
de 25 a 36 horas	14,6	13,2	17,3	16,3	15,1	18,5	13,5	11,8	16,4
de 37 a 48 horas	26,9	31,3	18,8	28,2	34,8	15,7	25,9	28,8	20,9
más de 48 horas	39,5	43,8	31,8	31,9	36,0	24,1	44,9	49,3	37,0
ignorado	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,0	0,2

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

\* En el cuadro A.14 se incluyen las cifras absolutas que dan origen a esta distribución.

Fuente: ENCOVI 2000.

Cuando se considera el grupo étnico, los no indígenas, hombres y mujeres, trabajan en promedio más horas que los indígenas (46 y 40,6 horas respectivamente), situación que se reproduce cuando se considera además las mujeres indígenas son las que, en promedio, dedican menos horas a su ocupación principal, con 33,4 horas semanales.

En los cuadros A.15 y A.16 se incluye la misma información pero desagregada para los sectores de ocupación. A nivel global, los ocupados en el sector formal no-agropecuario trabajan más horas en promedio que los ocupados en los sectores informal no-agropecuario y agropecuario, con 49,2 horas respecto a 42,2 y 42 respectivamente. Entre estos dos últimos sectores no hay mucha diferencia entre las diferentes categorías.

Finalmente se analiza en este capítulo lo que se refiere al subempleo visible o de insuficiencia de horas. Se considera que un ocupado presenta este tipo de desempleo cuando trabaja menos de 48 horas en su ocupación principal y secundaria, manifiesta que desea trabajar más horas, y respondió que no trabaja más horas porque: i) ha buscado más trabajo y no ha conseguido o ii) cree no poder conseguir más trabajo.<sup>11</sup> En el cuadro 25 se muestran los porcentajes de ocupados con subempleo visible por sector de ocupación.

<sup>11</sup> La estimación es propia del consultor, pues el INE no realizó su propia estimación. La estimación se apega a la resolución adoptada en la 16a. Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, que señala que existe subempleo por insuficiencia de horas (visible) cuando las horas de trabajo de una persona ocupada son



Un 5,3% del total de guatemaltecos ocupados presenta subempleo visible, porcentaje que es ligeramente mayor entre los hombres que entre las mujeres, y claramente mayor entre los no-indígenas que entre los indígenas.

Los porcentajes de ocupados con subempleo son mayores entre los ocupados en el sector no-agropecuario formal, respecto al no-agropecuario informal y el agropecuario. Sin embargo, cuando se considera la distribución relativa de los subempleados visibles, que toma en cuenta en número de ocupados en cada sector, los porcentajes más elevados corresponden a los dos últimos sectores mencionados.

Un 59,3% de las mujeres con este subempleo se ubican en el sector no-agropecuario informal (un 62,6% de las indígenas y un 58,2% de las no-indígenas).

**Cuadro 25**  
**Guatemala: población de 10 años y más ocupada con subempleo visible, según sector de ocupación, sexo y grupo étnico, 2000.**  
-porcentajes-

sector de ocupación	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
<b>% subempleados por sector</b>									
Todos los ocupados	5,3	5,4	5,0	4,0	4,5	3,1	6,1	6,0	6,3
Ocupados no-agrop. formal	6,8	6,6	7,1	5,7	5,5	6,4	7,0	6,9	7,2
Ocupados no-agrop. informal	4,8	4,7	4,8	3,2	3,6	3,0	5,8	5,4	6,2
Ocupados agropecuario	4,9	5,2	3,2	4,3	4,7	2,7	5,5	5,8	4,0
<b>Distribución subempleados</b>									
Todos los ocupados	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ocupados no-agrop. formal	29,7	29,7	29,9	15,0	15,2	14,5	36,6	37,5	35,0
Ocupados no-agrop. informal	34,6	22,1	59,3	29,9	17,9	62,6	36,9	24,4	58,2
Ocupados agropecuario	35,6	48,2	10,8	55,2	67,0	22,9	26,6	38,1	6,8

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

Fuente: estimación propia a partir de ENCOVI 2000.

### 3. Las desigualdades en los ingresos laborales

En este capítulo se analizan las desigualdades en los ingresos laborales de los ocupados. En primer lugar es importante hacer referencia a dos aspectos relativos a estos ingresos, los cuales deben tenerse presentes al momento de analizar los datos. Por una parte, como se señaló en el capítulo 1 de este informe, se entrevistaron un total de 7.276 hogares a nivel nacional, aunque la muestra estaba constituida por 8.940 viviendas, lo que significa que al menos un 18,6% de los hogares rechazó la encuesta (suponiendo un hogar en cada vivienda). Los mayores niveles de rechazo se dieron en los estratos de mayores ingresos (clase media alta y alta), principalmente por razones de seguridad (temor a asaltos, secuestros, etc.), lo cual incide directamente en toda la encuesta, pero principalmente en lo referente a ingresos.

Por otra parte, se utilizan diferentes categorías de análisis, resultantes de la combinación del sexo y el grupo indígena de los ocupados con otras dimensiones laborales. Al respecto, existe una convención no

*insuficientes en relación con una situación de empleo alternativo que esta persona desea desempeñar y está disponible para hacerlo.*

escrita que señala que la confiabilidad en la comparación de los ingresos promedio depende de que en cada una de las categorías de estudio existan al menos 15 casos "sin expansión", o sea, que al menos 15 personas en la muestra se ubiquen en cada categoría. Por ello, para cada uno de los casos de estudio se incluye en el anexo un cuadro con el detalle de los casos por categoría, para saber si procede o no la comparación.

En el cuadro A.17 se muestra el número de casos en cada una de las categorías para la estimación por sector de actividad que se detalla a continuación. Como se desprende del mismo, la única categoría con problemas de confiabilidad es la de mujeres indígenas no-asalariadas en el sector formal no-agropecuario, con 12 casos.

En el cuadro 26 se muestran los ingresos laborales que como promedio reciben mensualmente los ocupados guatemaltecos, excluyendo los trabajadores familiares no remunerados.<sup>12</sup> Para el total de ocupados el promedio es de 1.157,8 quetzales (US\$ 150), con diferencias por sexo, grupo étnico, categoría de ocupación y sector de ocupación.

Los ingresos laborales promedio de los hombres son mayores que los de las mujeres (1.365,3 respecto a 796,9), los ingresos de los no-indígenas son mayores que los de los indígenas (1.400,3 respecto a 711). Las mujeres indígenas tienen el menor ingreso promedio, seguidas por los hombres indígenas, cuyo ingreso promedio es inferior inclusive al de las mujeres no-indígenas. El ingreso más alto corresponde a los hombre no-indígenas.

Por sector de ocupación, los ingresos promedio de los ocupados en el sector formal no-agropecuario son mayores que los informales (1.984,9 respecto a 787,5), y estos últimos mayores que los ingresos de los agropecuarios (742).

---

<sup>12</sup> Como su ingreso laboral es cero, se excluyeron para que no afectaran el promedio. Es importante destacar que se incluyó el servicio doméstico, a pesar de que generalmente se subestima el pago en especie que reciben este tipo de empleadas (alimentos, alojamiento e inclusive uniformes).

**Cuadro 26**  
**Guatemala: ingreso laboral promedio en la ocupación principal de la población de**  
**10 años y más ocupada, según sector de ocupación, sexo y grupo étnico, 2000.**  
 -quetzales por mes-

sector de ocupación	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
<b>Todos los ocupados 1/</b>									
Todos	1.157,8	1.365,3	796,9	711,0	846,4	458,6	1.400,3	1.657,9	968,5
Ocupados no-agrop. formal	1.984,9	2.188,3	1.558,1	1.227,6	1.312,1	939,9	2.166,3	2.436,2	1.655,3
Ocupados no-agrop. informal	787,5	1.161,5	471,3	583,9	916,4	340,1	912,2	1.293,9	560,4
Ocupados agropecuario	742,0	745,7	713,3	623,7	605,6	762,3	862,6	888,9	664,1
<b>Asalariados 2/</b>									
Todos	1.171,8	1.254,3	982,1	728,6	785,4	565,2	1.384,0	1.501,3	1.140,5
Ocupados no-agrop. formal	1.812,0	1.944,0	1.534,1	1.175,7	1.230,9	977,4	1.963,6	2.147,3	1.617,4
sector privado	1.707,0	1.830,6	1.423,8	1.074,0	1.133,7	866,9	1.856,7	2.019,5	1.515,1
sector público	2.179,9	2.393,6	1.838,7	1.522,7	1.552,1	1.403,3	2.340,4	2.683,1	1.887,6
Ocupados no-agrop. informal	695,2	916,3	412,9	558,8	779,5	293,4	776,2	994,0	487,7
Ocupados agropecuario	616,2	595,5	759,0	574,8	528,6	899,1	656,1	660,2	628,1
<b>No-asalariados 3/</b>									
Todos	1.130,1	1.665,7	568,0	683,2	987,9	370,5	1.437,1	2.122,7	706,4
Ocupados no-agrop. formal	4.286,6	5.491,4	1.867,3	1.873,6	2.506,8	639,2*	4.911,7	6.255,1	2.193,4
Ocupados no-agrop. informal	861,1	1.453,0	504,1	603,2	1.091,5	364,4	1.023,0	1.636,5	603,4
Ocupados agropecuario	1.048,9	1.097,6	556,4	732,2	770,9	359,4	1.419,4	1.476,3	810,1

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

1/ Excluyendo trabajadores no remunerados.

2/ Incluye servicio doméstico.

3/ Cuenta propia y patronos.

\* Este promedio no es confiable.

Fuente: estimación propia a partir de ENCOVI 2000.

En el caso de la categoría ocupacional, si bien es cierto el ingreso promedio de los asalariados es apenas superior al de los no-asalariados (1.171,8 respecto a 1.130,1), hay diferencias importantes entre hombres y mujeres, pues mientras el ingreso promedio de los hombres asalariados es inferior al de los no-asalariados (1.254,3 respecto a 1.665,7), sucede lo contrario con las mujeres, pues las asalariadas tienen ingresos muy superiores respecto a las no-asalariadas (982,1 respecto a 568).<sup>13</sup> Hay además una diferencia importante en el ingreso de las mujeres asalariadas y no-asalariadas del sector informal, superior para estas últimas (412,9 y 504,1 respectivamente).<sup>14</sup>

<sup>13</sup> Si se excluyera el servicio doméstico, la diferencia sería aún mayor: 1.154,4 respecto a 568).

<sup>14</sup> Este resultado se ve afectado por la inclusión del servicio doméstico, pues cuando este se excluye, prácticamente no hay diferencia entre las asalariadas y no asalariadas (480,7 y 504,1 respectivamente).

Además, dentro del sector formal asalariado, los ingresos promedio de los empleados públicos son superiores a los privados (2.179,9 respecto a 1.707).

Los ingresos promedio de los no-indígenas son superiores a los de los indígenas en todas las categorías consideradas. Por sexo, para las diferentes categorías, los ingresos promedio de los hombres son superiores a los de las mujeres, con la única excepción de las mujeres asalariadas indígenas en actividades agropecuarias, que tienen un ingreso superior al de los hombres indígenas en la misma categoría (899,1 respecto a 528,6).

Para evitar el problema que se genera por la diferencia en las horas trabajadas, se estimó también el ingreso laboral promedio por hora (cuadro 27).

**Cuadro 27**  
**Guatemala: ingreso laboral promedio por hora en la ocupación principal de la población de 10 años y más ocupada, según sector de ocupación, sexo y grupo étnico, 2000.**  
-quetzales por hora-

sector de ocupación	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
<b>Todos los ocupados 1/</b>									
Todos	6,4	6,9	5,6	4,2	4,5	3,5	7,7	8,3	6,7
Ocupados no-agrop. formal	10,7	11,0	10,1	6,7	6,9	6,0	11,7	12,2	10,7
Ocupados no-agrop. informal	4,7	5,9	3,8	3,7	4,8	3,0	5,4	6,5	4,3
Ocupados agropecuario	3,9	3,8	4,2	3,4	3,3	4,7	4,3	4,4	3,7
<b>Asalariados 2/</b>									
Todos	6,2	6,2	6,0	3,9	4,0	3,6	7,3	7,4	7,0
Ocupados no-agrop. formal	9,6	9,8	9,3	6,5	6,6	6,3	10,4	10,7	9,8
sector privado	8,6	8,8	8,2	5,4	5,6	4,9	9,4	9,7	8,7
sector público	13,2	13,7	12,5	10,1	9,7	11,7	14,0	15,1	12,6
Ocupados no-agrop. informal	3,6	4,2	2,7	2,8	3,5	2,0	4,0	4,6	3,2
Ocupados agropecuario	3,1	3,0	4,0	3,0	2,8	4,8	3,2	3,2	3,2
<b>No-asalariados 3/</b>									
Todos	7,0	8,7	5,1	4,6	5,6	3,5	8,6	10,8	6,2
Ocupados no-agrop. formal	24,9	27,5	19,9	9,4	12,4	3,5*	28,9	31,4	24,0
Ocupados no-agrop. informal	5,6	7,8	4,3	4,4	6,5	3,5	6,4	8,5	5,0
Ocupados agropecuario	5,7	5,7	5,0	4,3	4,3	4,4	7,2	7,4	5,7

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

1/ Excluyendo servicio trabajadores no remunerados.

2/ Incluye servicio doméstico.

3/ Cuenta propia y patronos.

\* Este promedio no es confiable.

Fuente: estimación propia a partir de ENCOVI 2000.

El ingreso laboral promedio por hora trabajada fue de 6,4 quetzales (US\$ 0,83).<sup>15</sup> Las relaciones de los ingresos por sexo, grupo étnico y sector de ocupación se mantienen respecto al ingreso mensual, pero en la mayoría de los casos se reduce la magnitud de la diferencia. Nuevamente entonces, los ingresos laborales por hora de los hombres son mayores que los de las mujeres (6,9 respecto a 5,6 -a 6 si se excluye servicio doméstico-), los ingresos de los no-indígenas son mayores que los de los indígenas (7,7 respecto a 4,2). Las mujeres indígenas tienen el menor ingreso promedio (3,5), seguidas por los hombres indígenas (4,5), cuyo ingreso promedio es inferior inclusive al de las mujeres no-indígenas (6,7). El ingreso más alto corresponde a los hombre no-indígenas (8,3).

Por sectores, el caso más relevante es el que se refiere al ingreso por hora en actividades agropecuarias, pues las mujeres indígenas tienen un ingreso mayor que los hombres tanto cuando realizan en trabajo de forma asalariada como no-asalariada; y además, las mujeres no-indígenas asalariadas en las actividades agropecuarias reciben igual ingreso por hora que los hombres.

El ingreso promedio por hora de las mujeres asalariadas es apenas inferior al de los hombres (6 respecto a 6,2).

En los cuadros 28 y 29 y los gráficos 4a, 4b, 4c, 5a, 5b y 5c se muestra la información sobre ingreso promedio mensual e ingreso promedio por hora, pero desagregando por nivel educativo en lugar del sector de ocupación. En el cuadro A.18 se muestran el total de casos sin expandir en cada categoría, y con excepción de los hombres y mujeres indígenas con 13 años o más de educación, todas las demás comparaciones son confiables.

Como se aprecia en el cuadro 28 y los gráficos 4a, 4b y 4c, los ingresos laborales promedio aumentan a medida que aumenta la educación de los ocupados, situación que se repite tanto entre hombres y mujeres, indígenas y no-indígenas, y asalariados y no-asalariados. Las dos únicas excepciones son que el ingreso promedio de las mujeres indígenas asalariadas con 6-8 años de educación es ligeramente inferior al de las mujeres con 0-5 años; y el de los hombres indígenas con 9-12 años que es superior al de los que tienen 6-8 años.

---

<sup>15</sup> Excluyendo servicio doméstico el promedio es de 6,6 quetzales (US\$ 0,85).

**Cuadro 28**  
**Guatemala: ingreso laboral promedio en la ocupación principal de la población de**  
**10 años y más ocupada, por años de estudio, según sexo y grupo étnico, 2000.**  
 -quetzales por mes-

años de estudio	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
<b>Todos los ocupados 1/</b>									
Todos	1.157,8	1.365,3	796,9	711,0	846,4	458,6	1.400,3	1.657,9	968,5
de 0 a 5	685,8	821,5	463,0	599,7	721,6	402,1	764,4	911,9	519,4
de 6 a 8	1.081,7	1.241,2	691,2	944,1	1.080,9	433,4	1.124,9	1.299,1	745,5
de 9 a 12	1.648,0	1.916,6	1.271,1	1.174,6	1.247,2	986,4	1.736,2	2.077,8	1.304,5
13 y más	3.933,9	4.752,1	2.542,0	1.797,8	1.835,6	1.708,7	4.161,8	5.103,2	2.612,1
<b>Asalariados 2/</b>									
Todos	1.171,8	1.254,3	982,1	728,6	785,4	565,2	1.384,0	1.501,3	1.140,5
de 0 a 5	684,6	750,6	514,1	609,0	663,4	469,6	748,6	824,0	552,1
de 6 a 8	995,3	1.076,2	747,3	829,4	893,3	459,7	1.044,1	1.139,5	792,7
de 9 a 12	1.527,5	1.707,9	1.266,4	1.166,2	1.195,4	1.084,7	1.598,6	1.839,9	1.287,9
13 y más	3.757,1	4.394,1	2.742,6	1.846,0	1.869,1	1.787,4	3.982,0	4.748,1	2.822,4
<b>No-asalariados 3/</b>									
Todos	1.130,1	1.665,7	568,0	683,2	987,9	370,5	1.437,1	2.122,7	706,4
de 0 a 5	687,5	982,2	422,8	587,0	838,7	352,9	790,1	1.134,2	491,9
de 6 a 8	1.314,2	1.807,1	599,9	1.203,5	1.642,0	408,6	1.355,3	1.876,1	659,0
de 9 a 12	2.094,5	2.737,7	1.287,3	1.214,4	1.521,3	634,1	2.225,4	2.955,9	1.360,7
13 y más	4.506,8	5.800,4	1.758,4	1.554,3*	1.640,8*	1.411,0*	4.721,0	6.075,4	1.788,4

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

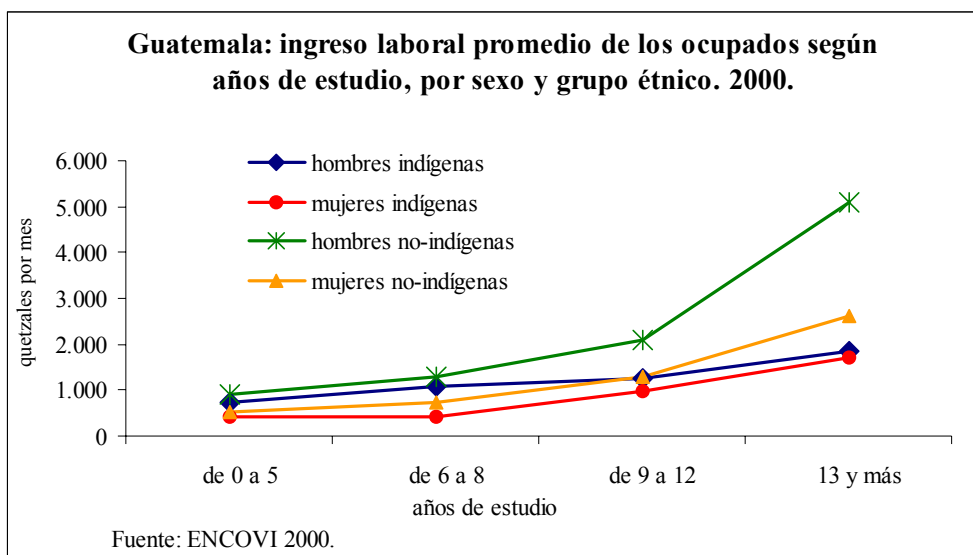
1/ Excluyendo trabajadores no remunerados.

2/ Incluye servicio doméstico.

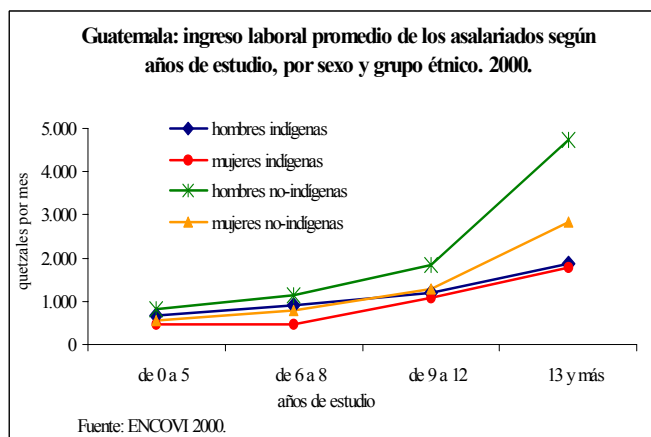
3/ Cuenta propia y patronos.

\* Estos promedios no son confiables.

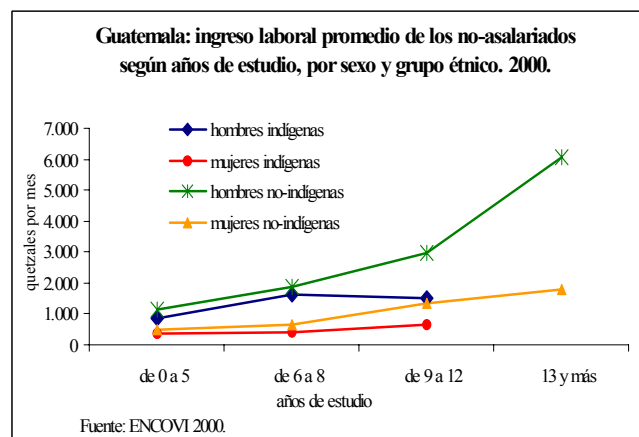
Fuente: estimación propia a partir de ENCOVI 2000.



gráfica 4a



gráfica 4b



gráfica 4c

La brecha entre el ingreso promedio percibido por las mujeres respecto a los hombres se amplía a medida que se consideran mayores niveles educativos (cuadro 28 y gráficos 4a, 4b y 4c), alcanzando la mayor magnitud entre los ocupados con 13 años y más de estudio, que en el caso de los asalariados es de 60,2%.

El ingreso promedio por hora laborada, al igual que el ingreso promedio total, aumenta a medida que se consideran mayores niveles educativos de los ocupados. Sin embargo, con excepción de los ocupados de mayor educación, las brechas entre hombres y mujeres no son tan grandes (cuadro 29 y gráficos 5a, 5b y 5c).

**Cuadro 29**  
**Guatemala: ingreso laboral promedio en la ocupación principal de la población de**  
**10 años y más ocupada, por años de estudio, según sexo y grupo étnico, 2000.**  
 -quetzales por hora-

años de estudio	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
<b>Todos los ocupados 1/</b>									
Todos	6,4	6,9	5,6	4,2	4,5	3,5	7,7	8,3	6,7
de 0 a 5	3,9	4,2	3,4	3,5	3,8	3,1	4,3	4,6	3,7
de 6 a 8	5,3	5,7	4,4	4,9	5,3	3,4	5,4	5,8	4,6
de 9 a 12	9,0	9,3	8,7	7,6	7,4	8,1	9,3	9,7	8,7
13 y más	22,8	25,8	17,7	11,3	11,9	9,8	24,0	27,5	18,3
<b>Asalariados 2/</b>									
Todos	6,2	6,2	6,0	3,9	4,0	3,6	7,3	7,4	7,0
de 0 a 5	3,4	3,5	2,9	3,1	3,2	2,8	3,6	3,8	3,0
de 6 a 8	4,6	4,8	4,0	4,0	4,2	3,2	4,8	5,0	4,1
de 9 a 12	8,5	8,5	8,6	7,4	7,3	7,5	8,8	8,8	8,7
13 y más	21,3	24,2	16,7	11,8	12,0	11,2	22,4	25,9	17,1
<b>No-asalariados 3/</b>									
Todos	7,0	8,7	5,1	4,6	5,6	3,5	8,6	10,8	6,2
de 0 a 5	4,7	5,7	3,8	4,1	4,8	3,3	5,4	6,6	4,3
de 6 a 8	7,2	8,7	5,0	6,9	8,7	3,6	7,3	8,7	5,4
de 9 a 12	10,9	12,5	9,0	8,8	8,1	9,9	11,3	13,3	8,9
13 y más	27,7	30,7	21,5	8,5*	10,9*	4,4*	29,1	32,0	23,0

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

1/ Excluyendo trabajadores no remunerados.

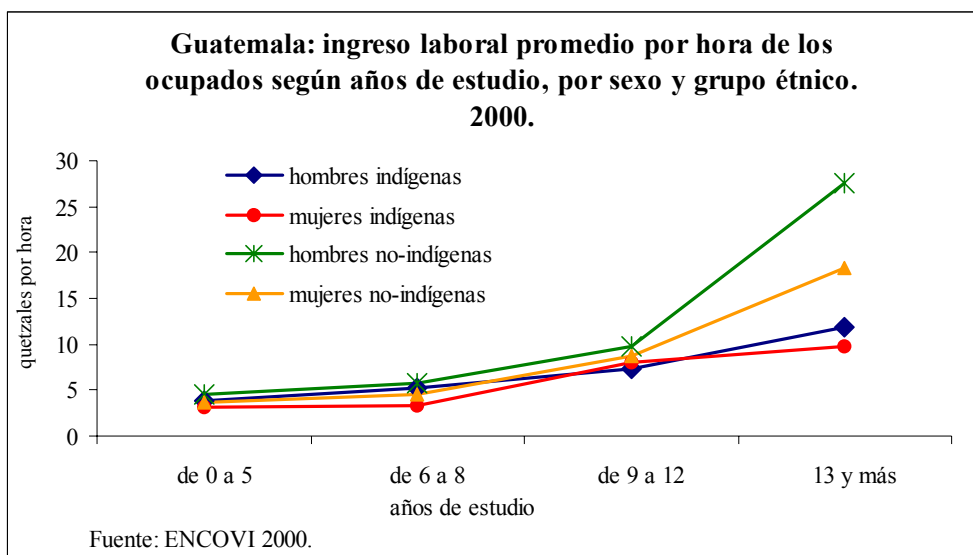
2/ Incluye servicio doméstico.

3/ Cuenta propia y patronos.

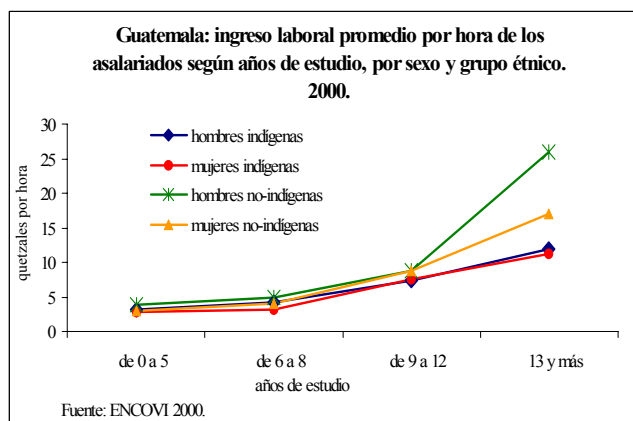
\* Estos promedios no son confiables.

Fuente: estimación propia a partir de ENCOVI 2000.

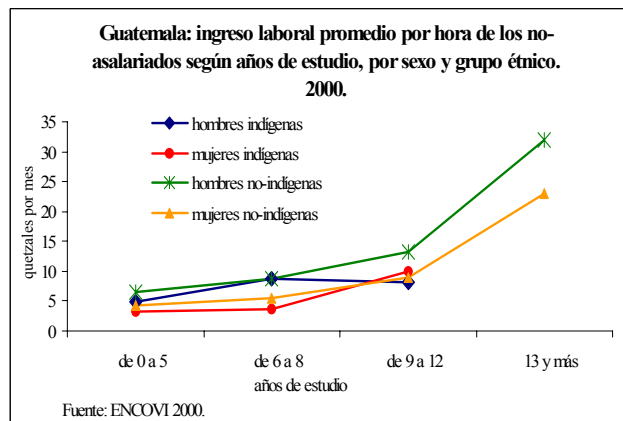




gráfica 5a



gráfica 5b



gráfica 5c

Es importante también analizar los ingresos laborales promedio mensual y por hora por rama de actividad de los ocupados, considerando las tres ramas principales de ocupación (agropecuaria, comercio e industria), y agrupando todas las demás en una sola (servicios). Como se comprueba con la información del cuadro A.19, todas las comparaciones son confiables.

Los ingresos laborales percibidos en promedio por los ocupados agropecuarios son inferiores a los percibidos por los ocupados en actividades industriales, estos últimos a su vez inferiores a los percibidos por los ocupados en actividades comerciales, y por último se encuentran los ocupados en las demás actividades, que corresponden principalmente a servicios (excluyendo comercio), quienes perciben los ingresos más altos (cuadro 30).

**Cuadro 30**  
**Guatemala: ingreso laboral promedio en la ocupación principal de la población de**  
**10 años y más ocupada, por ramas de actividad, según sexo y grupo étnico, 2000.**  
 -quetzales por mes-

ramas de actividad	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
<b>Todos los ocupados 1/</b>									
Todos	1.157,8	1.365,3	796,9	711,0	846,4	458,6	1.400,3	1.657,9	968,5
agropecuario	741,9	748,4	694,9	622,6	605,8	747,8	862,7	893,2	642,9
industria	994,2	1.416,9	554,9	466,2	873,9	245,3	1.337,7	1.619,5	892,1
comercio, rest. y hoteles	1.129,9	1.656,0	679,6	763,7	1.028,3	518,8	1.307,9	1.980,6	753,7
otras	1.562,0	1.829,4	1.097,1	993,2	1.194,4	543,7	1.738,9	2.050,2	1.236,2
<b>Asalariados 2/</b>									
Todos	1.171,8	1.254,3	982,1	728,6	785,4	565,2	1.384,0	1.501,3	1.140,5
agropecuario	617,8	600,2	733,0	573,7	529,0	873,5	659,9	668,6	604,6
industria	1.212,5	1.451,3	813,8	608,8	856,7	350,8	1.475,6	1.647,0	1.118,7
comercio, rest. y hoteles	1.335,3	1.585,9	862,0	697,5	824,0	414,9	1.573,4	1.892,9	1.005,4
otras	1.451,6	1.636,6	1.138,3	989,5	1.150,7	610,7	1.601,5	1.819,3	1.267,7
sector privado	1.241,9	1.434,6	911,4	866,7	1.038,2	496,2	1.371,7	1.587,4	1.029,1
sector público	2.263,2	2.436,4	1.983,7	1.607,6	1.640,1	1.484,4	2.424,7	2.706,6	2.044,0
<b>No-asalariados 3/</b>									
Todos	1.130,1	1.665,7	568,0	683,2	987,9	370,5	1.437,1	2.122,7	706,4
agropecuario	1.048,9	1.097,6	556,4	732,2	770,9	359,4	1.419,4	1.476,3	810,1
industria	651,7	1.313,9	328,5	339,5	910,8	187,1	1.012,6	1.525,4	569,1
comercio, rest. y hoteles	980,1	1.760,2	611,8	799,5	1.235,7	546,3	1.085,0	2.141,2	645,9
otras	2.086,6	2.696,3	880,7	1.014,9	1.477,6	230,0	2.355,0	2.981,6	1.065,5

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

1/ Excluyendo trabajadores no remunerados.

2/ Incluye servicio doméstico.

3/ Cuenta propia y patronos.

*Fuente:* estimación propia a partir de ENCOVI 2000.

Sin embargo, cuando se desagrega por sexo, el ingreso promedio de las mujeres no se comporta como la generalidad, pues los ingresos promedio de las mujeres ocupadas en el sector industrial son inferiores a los que perciben las mujeres en las demás ramas; y además no hay diferencias significativas entre los ingresos de las mujeres en actividades agropecuarias respecto a las comerciales.

El menor ingreso de las mujeres en actividades industriales se explica principalmente por las mujeres no-asalariadas, que tienen el ingreso más bajo, mientras que el comportamiento de los ingresos promedio de las mujeres asalariadas corresponde con lo observado para el total de ocupados.

En el caso de los asalariados, los empleados públicos tienen ingresos mayores que los privados.

Al analizar los ingresos por hora (cuadro 31), llaman la atención los muy bajos salarios por hora que perciben las mujeres indígenas en las actividades industriales y comerciales, así como los hombres indígenas en actividades agropecuarias.

**Cuadro 31**  
**Guatemala: ingreso laboral promedio en la ocupación principal de la población de 10 años y más ocupada, por ramas de actividad, según sexo y grupo étnico, 2000.**  
 -quetzales por hora-

ramas de actividad	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
<b>Todos los ocupados 1/</b>									
Todos	6,4	6,9	5,6	4,2	4,5	3,5	7,7	8,3	6,7
agropecuario	3,9	3,8	4,1	3,4	3,3	4,6	4,3	4,4	3,7
industria	5,2	6,4	3,9	2,9	4,4	2,1	6,7	7,2	5,9
comercio, rest. y hoteles	6,4	8,0	5,1	4,8	5,3	4,3	7,3	9,4	5,4
otras	9,0	9,7	7,7	5,8	6,5	4,2	10,0	10,9	8,5
<b>Asalariados 2/</b>									
Todos	6,2	6,2	6,0	3,9	4,0	3,6	7,3	7,4	7,0
agropecuario	3,1	3,0	3,9	3,0	2,8	4,7	3,3	3,3	3,2
industria	5,6	6,4	4,2	3,1	3,8	2,4	6,7	7,3	5,4
comercio, rest. y hoteles	6,5	7,3	5,0	3,2	3,7	2,2	7,8	8,8	5,9
otras	8,2	8,6	7,6	5,7	6,2	4,4	9,0	9,5	8,3
sector privado	6,7	7,2	5,8	4,6	5,2	3,3	7,4	8,0	6,6
sector público	14,1	14,3	13,8	10,8	10,5	12,2	14,9	15,6	14,0
<b>No-asalariados 3/</b>									
Todos	7,0	8,7	5,1	4,6	5,6	3,5	8,6	10,8	6,2
agropecuario	5,7	5,7	5,0	4,3	4,3	4,4	7,2	7,4	5,7
industria	4,5	6,4	3,6	2,7	5,5	1,9	6,7	6,9	6,6
comercio, rest. y hoteles	6,4	9,1	5,1	5,7	7,1	4,9	6,8	10,6	5,2
otras	12,5	14,7	8,2	6,4	8,3	3,2	14,0	16,2	9,6

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

1/ Excluyendo trabajadores no remunerados.

2/ Incluye servicio doméstico.

3/ Cuenta propia y patronos.

Fuente: estimación propia a partir de ENCOVI 2000.

Los resultados hasta ahora obtenidos muestran que los ingresos laborales promedio, totales y por hora, percibidos por las mujeres son inferiores a los percibidos por los hombres en la mayoría de las categorías consideradas, y además que las mujeres indígenas son las que se encuentran en la peor situación, aunque sucede algo parecido con los hombres indígenas.

A pesar de las limitaciones que se enfrentan para realizar un análisis multivariable, debido al reducido número de casos en algunas categorías, se consideró importante conocer las brechas salariales (o sea, solamente asalariados), excluyendo servicio doméstico, específicamente en el salario promedio por hora, entre hombres y mujeres no-indígenas (se excluyen los indígenas por el reducido número de mujeres indígenas ocupadas a nivel muestral), según grupos de edad, años de estudio y rama de actividad.

Como se aprecia en el cuadro 32, es posible realizar la comparación del salario promedio por hora para 35 categorías (resultante de la combinación de grupos de edad, años de estudio y rama de actividad). Según

esos resultados, en 24 de esas 35 categorías (68,6%), el salario percibido por las mujeres es inferior al de los hombres, mientras que solamente en 9 categorías sucede lo contrario (25,7%), y en dos categorías son iguales (5,7%), dando por comprobada entonces la desigualdad en contra de las mujeres.

**Cuadro 32**  
**Guatemala: salario promedio por hora en la ocupación principal de la población de 10 años y más ocupada, por ramas de actividad, edad y años de educación, según sexo, 2000.\***  
 -quetzales por hora y relación-

Rama actividad	edad	años educación	ingreso promedio por hora		relación M/H
			hombres	mujeres	
agropecuario	10 a 19	0 a 5	2,7	2,4	0,91
		6 a 8	3,0	3,2	1,06
	20 a 29	0 a 5	3,2	2,9	0,89
	30 a 44	0 a 5	3,1	2,8	0,90
	45 a 59	0 a 5	3,2	3,0	0,94
industria	10 a 19	0 a 5	3,2	2,9	0,91
		6 a 8	3,1	4,3	1,39
	20 a 29	0 a 5	4,0	3,5	0,88
		6 a 8	4,8	4,4	0,92
	30 a 44	9 a 12	7,0	5,5	0,78
	0 a 5	5,3	5,2	0,98	
comercio	10 a 19	0 a 5	2,9	3,3	1,14
		6 a 8	3,8	2,6	0,67
		9 a 12	4,7	3,4	0,72
	20 a 29	0 a 5	4,5	4,6	1,02
		6 a 8	4,6	3,6	0,79
		9 a 12	6,4	9,6	1,51
	30 a 44	13 y más	13,8	8,6	0,63
		0 a 5	4,1	3,7	0,91
		6 a 8	5,9	4,4	0,76
	9 a 12	11,1	6,9	0,62	
otros	10 a 19	6 a 8	3,2	1,8	0,57
		9 a 12	6,7	7,9	1,18
		0 a 5	4,4	3,2	0,72
	20 a 29	6 a 8	5,3	5,2	0,98
		9 a 12	9,1	8,8	0,97
		13 y más	19,7	12,0	0,61
		0 a 5	5,6	3,3	0,59
	30 a 44	6 a 8	6,7	4,7	0,71
		9 a 12	11,2	11,2	1,00
		13 y más	25,6	20,6	0,81
		0 a 5	4,9	8,4	1,71
		6 a 8	8,7	9,8	1,12
45 a 59	9 a 12	10,2	13,1	1,28	
	13 y más	29,8	29,9	1,00	

\* Se incluyen únicamente las categorías con 15 casos o más para cada sexo a nivel muestral.

Fuente: estimación propia a partir de ENCOVI 2000.

#### 4. Consideraciones finales

En el año 2000, Guatemala contaba con una fuerza de trabajo de poco más de 4,5 millones de personas de 10 años y más, la más numerosa entre los países que conforman el istmo centroamericano. Sin embargo su nivel educativo promedio es muy bajo (4,3 años para la población de 15 años y más). Existen, sin embargo, importantes diferencias por etnia y por sexo. La población no-indígena tiene, en promedio, más del doble de años de educación que la indígena (5,5 años respecto a 2,4 años) y los hombres superan en un año a las mujeres. Cabe destacar que las mujeres indígenas muestran la menor educación promedio (1,7 años), seguidas por los hombres indígenas (3,1 años), las mujeres no-indígenas (5, 1 años) y los hombres no indígenas (5.9 años).

Un 25,5% de la fuerza trabajo son mujeres (indígenas y no-indígenas) y un 35,9% indígenas (hombres y mujeres). Más de tres cuartas partes de la población indígena activa tienen entre 0 a 5 años de estudios respecto al 52.7% de la población no-indígena. Merece destacar que las mujeres no-indígenas son las que tienen, en promedio, el mayor nivel educativo tanto respecto a las mujeres indígenas como a los hombres, indígenas y no-indígenas.

La elevada inserción de los ocupados en sectores de baja productividad es una de las características más sobresalientes del mercado de trabajo guatemalteco: un 38,3% de los ocupados lo hacen en el sector informal no-agropecuario y un 36,3% en el agropecuario tradicional, para un total de 74,6% de los ocupados en sectores de baja productividad (tres de cada cuatro ocupados). De los restantes ocupados, un 23,1% se inserta en el sector formal no-agropecuario, y solamente un 2,4% en el agropecuario moderno.

El sector informal no-agropecuario es el más importante para las mujeres, absorbiendo un 61,9% de las ocupadas; mientras que el agropecuario (principalmente el tradicional o economía campesina), lo es para los hombres, absorbiendo la mitad de los ocupados. Sin embargo, cuando se consideran conjuntamente hombres y mujeres, las actividades agropecuarias son mucho más importantes para los indígenas que para los no-indígenas (51,8% respecto a 29,5%).

Respecto a la estructura del mercado del trabajo, el cambio más significativo que se produjo entre 1989 y el 2000 fue el aumento, aunque con magnitudes diferentes, de la importancia relativa del trabajo asalariado tanto para indígenas y no-indígenas como para hombres y mujeres, en detrimento del trabajo por cuenta propia. Otra tendencia que merece ser destacada es la caída de la importancia relativa del empleo doméstico para las mujeres (que pasa del 15,8%, en 1989, al 8,9% del total de mujeres ocupadas en 2000), tanto indígenas como no-indígenas, aunque resulta más marcada para estas últimas. Por otro lado, aumenta la importancia relativa del trabajo familiar no remunerado (13,4 % del total de mujeres ocupadas en 2000), sobre todo para las mujeres no-indígenas, y el de la ocupación en microempresas (10,3% de las mujeres ocupadas en 2000), especialmente en el caso de las mujeres indígenas.

Como resultado de esa inserción, el grueso de los ocupados guatemaltecos se ubica en las categorías de ingresos laborales más bajas. Además hay una fuerte desigualdad en la percepción de los ingresos laborales mensuales, pues para las mismas categorías corresponden menores ingresos a los indígenas respecto a los no-indígenas, y a las mujeres respecto a los hombres. Cabe evidenciar, sin embargo, que la brecha de ingresos entre hombres y mujeres es menor que la que existe entre indígenas y no- indígenas.

Estas brechas se explican en parte por el hecho que tanto los indígenas como las mujeres tienen jornadas laborales más cortas que los no-indígenas y los hombres. Sin embargo, las desigualdades en los ingresos laborales se mantienen, aunque se estimen los ingresos promedio por hora trabajada. Para las mismas categoría, las mujeres indígenas tienen el menor ingreso por hora promedio, seguidas por los hombres indígenas, las mujeres no-indígenas y los hombres no-indígenas. Cuando se desagregan los ingresos laborales promedio por hora de los ocupados según el nivel educativo, se observa que la brecha entre hombres y mujeres se amplía a medida que se consideran mayores niveles educativos, alcanzando la mayor magnitud entre los ocupados con 13 años y más de estudios. El mismo fenómeno se observa al

examinar la brecha entre los ingresos laborales promedio por hora de los ocupados indígenas (hombres y mujeres) y los ocupados no-indígenas (hombres y mujeres).

Ahora bien, aunque la pobreza como insuficiencia de ingresos es una situación que se origina a nivel del hogar, y por lo tanto depende de la estructura familiar, del número de ocupados en el hogar y los ingresos laborales que cada uno percibe, de los ingresos no-laborales en el hogar, etc., resulta importante relacionar el sector de ocupación de los ocupados con la situación de pobreza de los hogares. Como se aprecia en el cuadro 33, en el año 2000, según la ENCOVI, un 50,5% de los guatemaltecos ocupados pertenecía a hogares pobres. La incidencia de la pobreza es mayor entre los ocupados agropecuarios que entre los no-agropecuarios en conjunto. Asimismo resulta mayor que entre los informales no-agropecuarios, los cuales a su vez muestran una mayor incidencia de la pobreza que entre los formales no-agropecuarios, situación consistente con los ingresos laborales promedio. Solamente un 19,3% de los ocupados en el sector formal pertenecen a hogares pobres, respecto a un 77,5% de los ocupados en el sector agropecuario tradicional.

Cuando se considera la distribución de los ocupados según condición de pobreza, casi el 60% de los ocupados pobres se encuentran en el sector agropecuario (58,4%), un 32,8% en el sector informal no-agropecuario, y solamente un 8,8% en el sector formal.

**Cuadro 33**  
**Guatemala: incidencia de la pobreza entre los ocupados de 10 años y más según**  
**sector de ocupación, por sexo, 2000.**  
 -porcentajes-

	Total	hombres	mujeres	indígenas	no-indígenas
<b>Incidencia pobreza</b>					
Total	50,5	53,9	44,3	71,0	36,0
No-agropecuario	34,2	31,7	37,0	57,3	23,2
Formal	19,3	21,5	14,5	39,8	14,5
Informal	43,3	41,4	44,6	62,3	30,3
Agropecuario	76,2	75,7	79,3	83,8	66,9
Moderno 3/	56,6	58,4	49,3	71,6	50,9
Tradicional	77,5	76,7	81,7	84,2	68,6
<b>Distribución pobres</b>					
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
No-agropecuario	41,6	29,2	69,3	38,9	45,4
Formal	8,8	9,7	6,9	6,0	12,8
Informal	32,8	19,4	62,4	33,0	32,6
Agropecuario	58,4	70,8	30,7	61,1	54,6
Moderno 3/	2,6	3,2	1,4	1,6	4,1
Tradicional	55,7	67,7	29,3	59,5	50,6

1/ Excluyendo profesionales y técnicos.

2/ Asalariados privados y patronos en establecimientos de 5 empleados o menos, excluyendo aquellos con educación universitaria.

3/ Asalariados y patronos en establecimientos de 6 empleados o más.

Fuente: estimación propia a partir de ENCOVI 2000.

Al desagregar por sexo, resalta que la incidencia de la pobreza en los hogares de las mujeres ocupadas es menor que para los hombres (53,9% y 44,3% respectivamente). Este resultado es sumamente importante, y está relacionado con el hecho de que en muchos hogares el trabajo de la mujer aporta "un segundo ingreso", el cual tiene un fuerte impacto en mitigar la pobreza.

Tanto para las mujeres como para los hombres, la incidencia de la pobreza es mayor en los hogares de los ocupados agropecuarios, seguida de los informales y bastante menor en los formales. Sin embargo, en el caso del sector informal, la incidencia de la pobreza es mayor para las mujeres que para los hombres, mientras que en el sector formal sucede lo contrario.

Cuando se considera la distribución de los ocupados pobres por sexo, un 70,8% de los hombres ocupados en situación de pobreza pertenecen al sector agropecuario, mientras que en el caso de las mujeres un 62,4% son informales.

La incidencia de la pobreza es significativamente mayor entre los ocupados indígenas respecto a los no-indígenas (71% y 36% respectivamente). Esta situación se repite en cada uno de los sectores, con una incidencia de la pobreza para los indígenas cercana al doble de la mostrada por los no-indígenas, con excepción de las actividades agropecuarias, en que la diferencia es menor.

Los resultados hasta ahora obtenidos comprueban que la ocupación en sectores de baja productividad, y por lo tanto de bajos ingresos, está asociada con una mayor incidencia de la pobreza en los hogares. El reto en Guatemala consiste entonces en: (i) aumentar los ingresos de los ocupados, tanto hombres como

mujeres, indígenas y no-indígenas; y (ii) cerrar las brechas entre los indígenas y los no-indígenas y los hombres y las mujeres en cuanto al tipo de oportunidades de empleo y los ingresos, lo cual implica, entre otras cosas, eliminar toda forma de discriminación laboral en razón del sexo de las personas y el grupo étnico. Aumentar la educación de los ocupados y de las generaciones futuras, promover la generación de nuevos empleos de alta productividad, pero también promover la equidad y mejorar la situación de los actualmente ocupados en los sectores informal (principalmente mujeres) y agropecuario, constituyen las principales opciones para reducir la pobreza.



## **Anexo estadístico**

**Cuadro A.1**  
**Guatemala: población de 10 años y más total y activa, por**  
**grupos de edad, según sexo y grupo étnico, 2000.**  
 -miles de personas-

grupos de edad	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
<b>POBLACIÓN</b>									
todas las personas de 10 y más	7.859,7	3.783,5	4.076,3	3.048,4	1.473,8	1.574,7	4.811,3	2.309,7	2.501,6
de 10 a 14 años	1.514,6	783,6	731,0	623,2	326,1	297,1	891,4	457,5	433,9
de 15 a 19 años	1.234,3	604,5	629,8	488,0	232,9	255,1	746,3	371,6	374,7
de 20 a 24 años	909,5	415,7	493,8	329,3	149,6	179,7	580,2	266,1	314,1
de 25 a 29 años	739,8	339,8	400,0	282,8	126,4	156,5	457,0	213,4	243,6
de 30 a 34 años	585,6	267,0	318,5	217,1	103,3	113,8	368,5	163,7	204,8
de 35 a 39 años	595,3	276,5	318,8	220,4	101,9	118,4	374,9	174,5	200,4
de 40 a 44 años	522,7	254,0	268,7	192,1	96,6	95,5	330,6	157,4	173,2
de 45 a 49 años	426,9	205,5	221,4	156,8	79,0	77,8	270,1	126,5	143,6
de 50 a 54 años	381,4	175,2	206,2	158,6	70,1	88,5	222,9	105,2	117,7
de 55 a 59 años	266,6	124,8	141,8	115,9	55,6	60,3	150,8	69,2	81,5
de 60 a 64 años	215,9	108,8	107,1	92,2	45,4	46,8	123,6	63,4	60,3
de 65 años y más	467,2	228,1	239,1	172,1	86,9	85,3	295,1	141,2	153,9
<b>ACTIVOS</b>									
total	4.576,6	2.953,3	1.623,3	1.868,0	1.223,3	644,7	2.708,6	1.730,0	978,6
de 10 a 14 años	434,0	289,2	144,8	238,6	159,2	79,5	195,3	130,0	65,3
de 15 a 19 años	690,6	448,6	242,1	308,4	194,4	114,0	382,2	254,2	128,0
de 20 a 24 años	609,5	383,6	226,0	220,5	139,6	80,9	389,0	243,9	145,1
de 25 a 29 años	505,1	327,6	177,5	192,3	123,4	69,0	312,8	204,2	108,5
de 30 a 34 años	423,7	256,3	167,4	158,1	102,0	56,1	265,6	154,3	111,3
de 35 a 39 años	430,6	266,0	164,6	158,2	99,7	58,5	272,4	166,3	106,1
de 40 a 44 años	382,8	248,0	134,7	137,1	95,2	41,9	245,7	152,8	92,9
de 45 a 49 años	316,1	199,4	116,7	111,2	76,6	34,6	204,9	122,8	82,1
de 50 a 54 años	261,4	165,7	95,8	109,9	67,0	42,9	151,5	98,7	52,9
de 55 a 59 años	181,1	119,3	61,9	81,9	54,2	27,7	99,3	65,0	34,2
de 60 a 64 años	131,8	95,2	36,6	57,1	42,0	15,2	74,7	53,2	21,5
de 65 años y más	209,8	154,5	55,2	94,6	70,2	24,5	115,1	84,4	30,7

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

Fuente: ENCOVI 2000.

**Cuadro A.2**  
**Guatemala: población de 10 años y más total y activa, por**  
**años de estudio, según sexo y grupo étnico, 2000.**  
 -miles de personas-

años de estudio	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
<b>POBLACIÓN</b>									
todas las personas de 10 y más	7.859,7	3.783,5	4.076,3	3.048,4	1.473,8	1.574,7	4.811,3	2.309,7	2.501,6
de 0 a 5	5.248,4	2.389,0	2.859,4	2.557,0	1.162,0	1.395,0	2.691,3	1.227,0	1.464,4
de 6 a 8	1.454,0	795,4	658,5	338,5	212,0	126,5	1.115,5	583,4	532,1
de 9 a 12	820,1	402,9	417,2	122,2	78,7	43,4	697,9	324,1	373,8
13 y más	337,3	196,2	141,1	30,7	21,0	9,8	306,5	175,2	131,3
<b>ACTIVOS</b>									
total	4.576,6	2.953,3	1.623,3	1.868,0	1.223,3	644,7	2.708,6	1.730,0	978,6
de 0 a 5	2.845,6	1.832,2	1.013,4	1.500,4	951,5	548,9	1.345,3	880,7	464,5
de 6 a 8	904,5	626,2	278,3	248,6	185,9	62,7	655,9	440,4	215,5
de 9 a 12	553,1	319,7	233,4	91,9	66,4	25,5	461,2	253,3	207,9
13 y más	273,4	175,2	98,2	27,2	19,7	7,5	246,2	155,6	90,6

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

Fuente: ENCOVI 2000.

**Cuadro A.3**  
**Guatemala: población de 10 años y más activa y con**  
**desempleo abierto, por grupos de edad, según sexo y grupo**  
**étnico, 2000.**  
 -miles de personas-

grupos de edad	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
<b>ACTIVOS</b>									
total	4.576,6	2.953,3	1.623,3	1.868,0	1.223,3	644,7	2.708,6	1.730,0	978,6
de 10 a 14 años	434,0	289,2	144,8	238,6	159,2	79,5	195,3	130,0	65,3
de 15 a 19 años	690,6	448,6	242,1	308,4	194,4	114,0	382,2	254,2	128,0
de 20 a 24 años	609,5	383,6	226,0	220,5	139,6	80,9	389,0	243,9	145,1
de 25 a 29 años	505,1	327,6	177,5	192,3	123,4	69,0	312,8	204,2	108,5
de 30 a 34 años	423,7	256,3	167,4	158,1	102,0	56,1	265,6	154,3	111,3
de 35 a 39 años	430,6	266,0	164,6	158,2	99,7	58,5	272,4	166,3	106,1
de 40 a 44 años	382,8	248,0	134,7	137,1	95,2	41,9	245,7	152,8	92,9
de 45 a 49 años	316,1	199,4	116,7	111,2	76,6	34,6	204,9	122,8	82,1
de 50 a 54 años	261,4	165,7	95,8	109,9	67,0	42,9	151,5	98,7	52,9
de 55 a 59 años	181,1	119,3	61,9	81,9	54,2	27,7	99,3	65,0	34,2
de 60 a 64 años	131,8	95,2	36,6	57,1	42,0	15,2	74,7	53,2	21,5
de 65 años y más	209,8	154,5	55,2	94,6	70,2	24,5	115,1	84,4	30,7
<b>DESEMPLEADOS</b>									
total	64,9	40,3	24,6	9,5	7,8	1,7	55,4	32,6	22,8
de 10 a 14 años	4,5	3,4	1,1	2,1	2,1	0,0	2,4	1,3	1,1
de 15 a 19 años	13,1	8,9	4,2	2,6	2,1	0,5	10,5	6,8	3,7
de 20 a 24 años	11,2	9,2	2,0	1,5	1,3	0,2	9,7	7,9	1,8
de 25 a 29 años	8,1	5,8	2,3	0,3	0,3	0,0	7,8	5,5	2,3
de 30 a 34 años	7,2	2,9	4,4	1,2	0,9	0,3	6,1	2,0	4,1
de 35 a 39 años	3,7	1,8	1,8	0,6	0,1	0,5	3,0	1,7	1,3
de 40 a 44 años	5,7	2,6	3,1	0,7	0,7	0,0	5,1	1,9	3,1
de 45 a 49 años	4,2	2,9	1,4	0,0	0,0	0,0	4,2	2,9	1,4
de 50 a 54 años	2,5	1,1	1,4	0,2	0,2	0,0	2,3	0,9	1,4
de 55 a 59 años	2,8	0,1	2,7	0,1	0,1	0,0	2,7	0,1	2,7
de 60 a 64 años	1,2	1,2	0,0	0,1	0,1	0,0	1,1	1,1	0,0
de 65 años y más	0,7	0,4	0,2	0,2	0,0	0,2	0,4	0,4	0,0

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

Fuente: ENCOVI 2000.

**Cuadro A.4**  
**Guatemala: población de 10 años activa y desempleada, por**  
**años de estudio, según sexo y grupo étnico, 2000.**  
 -miles de personas-

años de estudio	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
<b>ACTIVOS</b>									
total	4.576,6	2.953,3	1.623,3	1.868,0	1.223,3	644,7	2.708,6	1.730,0	978,6
de 0 a 5	2.845,6	1.832,2	1.013,4	1.500,4	951,5	548,9	1.345,3	880,7	464,5
de 6 a 8	904,5	626,2	278,3	248,6	185,9	62,7	655,9	440,4	215,5
de 9 a 12	553,1	319,7	233,4	91,9	66,4	25,5	461,2	253,3	207,9
13 y más	273,4	175,2	98,2	27,2	19,7	7,5	246,2	155,6	90,6
<b>DESEMPLEADOS</b>									
total	64,9	40,3	24,6	9,5	7,8	1,7	55,4	32,6	22,8
de 0 a 5	24,6	15,3	9,3	5,3	4,9	0,4	19,3	10,4	8,9
de 6 a 8	16,8	11,7	5,1	2,4	2,1	0,3	14,4	9,6	4,8
de 9 a 12	18,0	9,3	8,7	1,6	0,5	1,1	16,5	8,8	7,6
13 y más	5,5	4,0	1,5	0,3	0,3	0,0	5,2	3,7	1,5

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

Fuente: ENCOVI 2000.

**Cuadro A.5**  
**Guatemala: población de 10 años y más ocupada, por grupos**  
**de edad, según sexo y grupo étnico, 2000.**  
 -miles de personas-

grupos de edad	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total	4.511,7	2.913,0	1.598,7	1.858,5	1.215,6	643,0	2.653,2	1.697,4	955,8
de 10 a 14 años	429,5	285,8	143,7	236,5	157,1	79,5	193,0	128,7	64,2
de 15 a 19 años	677,5	439,6	237,9	305,8	192,3	113,5	371,7	247,3	124,4
de 20 a 24 años	598,4	374,4	224,0	219,0	138,4	80,7	379,3	236,0	143,3
de 25 a 29 años	497,0	321,8	175,2	192,1	123,1	69,0	305,0	198,7	106,2
de 30 a 34 años	416,5	253,5	163,0	157,0	101,1	55,9	259,5	152,4	107,2
de 35 a 39 años	427,0	264,2	162,8	157,6	99,6	57,9	269,4	164,6	104,8
de 40 a 44 años	377,0	245,4	131,6	136,4	94,5	41,9	240,6	150,9	89,7
de 45 a 49 años	311,8	196,5	115,4	111,2	76,6	34,6	200,7	119,9	80,7
de 50 a 54 años	258,9	164,5	94,4	109,7	66,7	42,9	149,2	97,8	51,4
de 55 a 59 años	178,3	119,1	59,2	81,8	54,1	27,7	96,5	65,0	31,6
de 60 a 64 años	130,7	94,0	36,6	57,1	41,9	15,2	73,6	52,1	21,5
de 65 años y más	209,1	154,1	55,0	94,4	70,2	24,3	114,7	84,0	30,7

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

Fuente: ENCOVI 2000.

**Cuadro A.6**  
**Guatemala: población de 10 años ocupada, por años de estudio, según sexo y grupo étnico, 2000.**  
 -miles de personas-

años de estudio	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total	4.511,7	2.913,0	1.598,7	1.858,5	1.215,6	643,0	2.653,2	1.697,4	955,8
de 0 a 5	2.821,0	1.816,9	1.004,1	1.495,1	946,6	548,5	1.325,9	870,3	455,6
de 6 a 8	887,7	614,5	273,2	246,3	183,8	62,5	641,5	430,8	210,7
de 9 a 12	535,0	310,3	224,7	90,3	65,9	24,4	444,7	244,5	200,3
13 y más	267,9	171,2	96,7	26,9	19,4	7,5	241,0	151,9	89,2

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

Fuente: ENCOVI 2000.

**Cuadro A.7**  
**Guatemala: población de 10 años y más ocupada, por ramas de actividad, según sexo y grupo étnico, 2000.**  
 -miles de personas-

ramas de actividad	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total	4.511,7	2.913,0	1.598,7	1.858,5	1.215,6	643,0	2.653,2	1.697,4	955,8
Agricultura, ganadería, caza y pesca	1.751,1	1.472,3	278,7	964,2	789,4	174,8	786,9	683,0	103,9
Explotación de minas y canteras	6,9	6,9	0,0	4,3	4,3	0,0	2,6	2,6	0,0
Industrias manufactureras	623,7	297,0	326,7	265,7	86,9	178,8	357,9	210,0	147,9
Electricidad, gas y agua	13,1	11,0	2,1	1,9	1,5	0,4	11,2	9,5	1,7
Construcción	256,1	250,6	5,5	91,2	89,9	1,4	164,9	160,7	4,2
Comercio, restaurantes y hoteles	971,5	407,0	564,5	344,3	144,6	199,7	627,2	262,4	364,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	101,4	91,9	9,6	19,0	16,7	2,3	82,4	75,2	7,3
Servicios financieros	107,8	69,3	38,5	9,8	8,6	1,2	98,0	60,7	37,3
Administración pública y defensa	87,5	70,1	17,4	15,1	14,5	0,6	72,4	55,6	16,8
Enseñanza	123,4	54,6	68,7	31,7	20,9	10,8	91,7	33,7	58,0
Servicios de salud, sociales y personales	459,5	174,9	284,5	110,1	37,6	72,5	349,4	137,3	212,1
Organizaciones extraterritoriales	5,8	3,5	2,3	1,3	0,7	0,6	4,6	2,8	1,7
Actividades no especificadas	4,0	3,8	0,2	0,0	0,0	0,0	4,0	3,8	0,2

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

Fuente: ENCOVI 2000.

**Cuadro A.8**  
**Guatemala: población de 10 años y más ocupada, por ramas**  
**de actividad, según sexo y grupo étnico, 1989.**  
 -miles de personas-

ramas de actividad	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total	2.839,9	2.123,4	716,4	1.036,7	828,5	208,2	1.803,1	1.294,9	508,2
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	1.417,0	1.302,5	114,5	716,8	659,5	57,3	700,2	643,0	57,2
Explotación de minas y canteras	5,2	5,2	0,0	1,0	1,0	0,0	4,2	4,2	0,0
Industrias manufactureras	388,2	221,7	166,4	127,1	52,0	75,2	261,0	169,8	91,2
Electricidad, gas y agua	11,8	10,6	1,1	1,4	1,4	0,0	10,4	9,2	1,1
Construcción	114,2	113,0	1,2	28,0	28,0	0,0	86,2	85,0	1,2
Comercio, restaurantes y hoteles	374,5	168,9	205,7	90,7	45,6	45,1	283,8	123,3	160,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	72,5	67,1	5,4	7,8	7,8	0,0	64,7	59,3	5,4
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	38,1	27,5	10,6	1,0	1,0	0,0	37,1	26,5	10,6
Servicios comunales, sociales y personales	415,9	205,5	210,4	62,3	31,9	30,5	353,6	173,6	179,9
Actividades no especificadas	2,4	1,3	1,0	0,4	0,3	0,1	1,9	1,0	0,9

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

Fuente: Encuesta Nacional Sociodemográfica de 1989.

**Cuadro A.9**  
**Guatemala: población de 10 años y más ocupada, por grupo**  
**de ocupación, según sexo y grupo étnico, 2000.**  
 -miles de personas-

grupos de ocupación	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total	4.511,7	2.913,0	1.598,7	1.858,5	1.215,6	643,0	2.653,2	1.697,4	955,8
Personal directivo de la administración pública y de empresas	84,8	50,0	34,9	18,3	7,9	10,4	66,5	42,1	24,5
Profesionales científicos e intelectuales	201,7	112,6	89,2	37,6	26,3	11,3	164,2	86,3	77,9
Técnicos y profesionales de nivel medio	111,2	70,6	40,6	18,8	14,9	3,9	92,4	55,7	36,7
Empleados de oficina	115,9	58,9	57,0	16,4	12,5	3,8	99,5	46,4	53,2
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados	724,0	276,8	447,3	229,6	93,4	136,2	494,4	183,4	311,0
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	798,2	726,5	71,7	442,1	402,2	39,9	356,1	324,3	31,8
Operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	784,0	488,9	295,1	365,5	171,7	193,8	418,5	317,2	101,3
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	161,0	126,7	34,3	33,0	24,8	8,3	127,9	101,9	26,0
Trabajadores no calificados	1.526,1	997,9	528,2	695,7	460,4	235,3	830,3	537,5	292,9
Fuerzas Armadas	4,4	4,2	0,2	1,6	1,6	0,0	2,8	2,6	0,2
Ocupaciones no bien especificadas	0,5	0,2	0,3	0,0	0,0	0,0	0,5	0,2	0,3

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

Fuente: ENCOVI 2000.



**Cuadro A.10**  
**Guatemala: población de 10 años y más ocupada, por**  
**categoría ocupacional, según sexo y grupo étnico, 2000.**  
 -miles de personas-

categorías de ocupación	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total	4.511,7	2.913,0	1.598,7	1.858,5	1.215,6	643,0	2.653,2	1.697,4	955,8
Empleado de gobierno	211,7	129,6	82,1	42,1	33,0	9,1	169,6	96,6	73,0
Empleado u obrero privado	1.267,3	905,0	362,3	311,6	234,9	76,7	955,7	670,1	285,6
Jornalero o peón	545,0	469,5	75,5	307,4	254,1	53,4	237,6	215,4	22,1
Empleado(a) doméstico(a)	155,3	13,4	141,9	50,1	3,3	46,8	105,2	10,1	95,2
Dueño o patrón	207,1	133,4	73,7	56,1	36,2	19,9	151,0	97,2	53,8
Trabajador por su cuenta	1.251,2	759,8	491,4	604,1	382,6	221,5	647,1	377,2	269,9
Trabajador no remunerado	874,2	502,4	371,8	487,1	271,5	215,6	387,1	230,9	156,2

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

Fuente: ENCOVI 2000.

**Cuadro A.11**  
**Guatemala: población de 10 años y más ocupada, por**  
**categoría ocupacional, según sexo y grupo étnico, 1989.**  
 -miles de personas-

categorías de ocupación	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total	2.839,9	2.123,4	716,4	1.036,7	828,5	208,2	1.803,1	1.294,9	508,2
Empleado de gobierno	208,7	144,2	64,5	23,0	20,3	2,8	185,7	124,0	61,7
Empleado u obrero privado	1.172,1	868,1	304,0	269,7	218,4	51,3	902,3	649,7	252,7
Dueño o patrón	41,9	34,1	7,9	4,3	3,4	0,9	37,6	30,6	7,0
Trabajador por su cuenta	947,7	708,3	239,3	462,4	368,6	93,8	485,2	339,7	145,5
Trabajador no remunerado	469,5	368,7	100,8	277,2	217,7	59,5	192,3	151,0	41,3

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

Fuente: Encuesta Nacional Sociodemográfica de 1989.

**Cuadro A.12**  
**Guatemala: población de 10 años y más ocupada, por sector**  
**de ocupación, según sexo y grupo étnico, 2000.**  
 -miles de personas-

sectores de ocupación	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total	4.511,7	2.913,0	1.598,7	1.858,5	1.215,6	643,0	2.653,2	1.697,4	955,8
<b>No-agropecuario</b>	2.768,3	1.444,0	1.324,4	896,6	426,8	469,8	1.871,7	1.017,2	854,5
Formal	1.042,0	707,4	334,6	197,8	152,4	45,4	844,3	555,0	289,3
Sector privado	830,3	577,8	252,5	155,7	119,4	36,3	674,7	458,4	216,3
Sector público	211,7	129,6	82,1	42,1	33,0	9,1	169,6	96,6	73,0
Informal	1.726,3	736,6	989,7	698,8	274,3	424,5	1.027,5	462,2	565,2
Cuenta propia 1/	765,9	298,5	467,4	330,5	115,4	215,1	435,3	183,1	252,3
Microempresas 2/	498,5	333,1	165,5	165,5	109,2	56,3	333,0	223,9	109,1
Servicio doméstico	155,3	13,4	141,9	50,1	3,3	46,8	105,2	10,1	95,2
Trab. familiares no remu.	306,6	91,6	215,0	152,7	46,4	106,3	153,9	45,2	108,7
<b>Agropecuario</b>	1.743,4	1.469,0	274,4	961,9	788,8	173,1	781,5	680,2	101,3
Moderno 3/	106,4	85,8	20,5	29,5	24,8	4,8	76,8	61,1	15,7
Tradicional	1.637,0	1.383,2	253,9	932,4	764,1	168,3	704,6	619,1	85,5
Cta. propia y fam. no rem.	1.562,3	1.317,7	244,7	908,3	741,5	166,8	654,0	576,1	77,9
Pat. y asala. 5 o - empleados	74,7	65,5	9,2	24,1	22,5	1,5	50,6	43,0	7,6

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

1/ Excluyendo profesionales y técnicos.

2/ Asalariados privados y patronos en establecimientos de 5 empleados o menos, excluyendo aquellos con educación universitaria.

3/ Asalariados y patronos en establecimientos de 6 empleados o más.

Fuente: estimación propia a partir de ENCOVI 2000.

**Cuadro A.13**  
**Guatemala: población de 10 años y más ocupada, por sector**  
**de ocupación, según sexo y grupo étnico, 1989.**  
 -porcentajes-

sectores de ocupación	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
total	2.839,9	2.123,4	716,4	1.036,7	828,5	208,2	1.803,1	1.294,9	508,2
<b>No-agropecuario</b>	1.437,6	834,8	602,8	322,5	171,6	150,9	1.115,1	663,3	451,9
Formal	607,0	440,6	166,3	65,9	58,1	7,7	541,1	382,5	158,6
Sector privado	398,3	296,4	101,9	42,8	37,8	5,0	355,5	258,6	96,9
Sector público	208,7	144,2	64,5	23,0	20,3	2,8	185,7	124,0	61,7
Informal	830,6	394,2	436,4	256,6	113,4	143,2	574,0	280,7	293,3
Cuenta propia 1/	385,1	177,0	208,1	134,2	56,1	78,1	250,9	120,9	130,0
Microempresas 2/	236,9	184,4	52,5	53,6	43,4	10,1	183,3	140,9	42,3
Servicio doméstico	115,8	2,8	113,0	26,7	1,4	25,2	89,1	1,3	87,8
Trab. familiares no remu.	92,9	30,1	62,8	42,2	12,5	29,7	50,7	17,6	33,1
<b>Agropecuario</b>	1.402,3	1.288,6	113,7	714,2	656,9	57,3	688,0	631,7	56,3

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

1/ Excluyendo profesionales y técnicos.

2/ Asalariados privados y patronos en establecimientos de 5 empleados o menos, excluyendo aquellos con educación universitaria.

Fuente: estimación propia a partir de la Encuesta Nacional Sociodemográfica de 1989.

**Cuadro A.14**  
**Guatemala: población de 10 años y más ocupada, por horas trabajadas en la**  
**ocupación principal, según sexo y grupo étnico, 2000.**  
 -miles de personas-

horas en ocupación principal	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Total	4.511,7	2.913,0	1.598,7	1.858,5	1.215,6	643,0	2.653,2	1.697,4	955,8
12 horas o menos	338,7	107,8	230,9	170,3	54,6	115,7	168,4	53,2	115,2
de 13 a 24 horas	510,0	230,9	279,1	264,4	113,4	151,0	245,6	117,5	128,2
de 25 a 36 horas	660,8	384,4	276,3	302,7	183,5	119,2	358,0	200,9	157,2
de 37 a 48 horas	1.212,3	911,7	300,6	524,6	423,6	100,9	687,8	488,1	199,7
más de 48 horas	1.783,7	1.274,9	508,8	592,6	437,8	154,8	1.191,1	837,1	354,0
ignorado	6,2	3,3	2,9	4,0	2,6	1,4	2,2	0,7	1,5

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

Fuente: ENCOVI 2000.

**Cuadro A.15**  
**Guatemala: población de 10 años y más ocupada, por horas trabajadas en la**  
**ocupación principal, según sector de ocupación, sexo y grupo étnico, 2000.\***  
 -horas y porcentajes-

horas en ocupación principal	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
<b>No-agropecuario formal</b>									
promedio de horas por semana	49,2	51,7	43,9	48,1	50,1	41,5	49,5	52,2	44,3
total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
12 horas o menos	2,3	1,3	4,3	2,8	1,1	8,6	2,2	1,4	3,6
de 13 a 24 horas	4,5	3,7	6,2	5,2	3,2	11,9	4,3	3,8	5,3
de 25 a 36 horas	13,1	10,0	19,6	16,1	14,1	22,9	12,4	8,9	19,1
de 37 a 48 horas	30,6	29,4	33,1	27,4	29,0	22,1	31,3	29,4	34,8
más de 48 horas	49,5	55,6	36,7	48,4	52,5	34,5	49,8	56,4	37,1
ignorado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>No-agropecuario informal</b>									
promedio de horas por semana	42,2	49,3	36,9	39,3	47,9	33,8	44,2	50,1	39,3
total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
12 horas o menos	11,8	5,3	16,6	12,9	6,6	16,9	11,0	4,5	16,4
de 13 a 24 horas	15,2	8,0	20,6	18,8	8,8	25,2	12,7	7,4	17,0
de 25 a 36 horas	12,9	8,0	16,7	14,5	8,2	18,5	11,9	7,8	15,2
de 37 a 48 horas	17,1	23,9	12,1	16,6	23,1	12,3	17,4	24,3	11,8
más de 48 horas	42,7	54,6	33,9	36,9	52,6	26,7	46,7	55,8	39,2
ignorado	0,3	0,3	0,3	0,4	0,7	0,2	0,2	0,1	0,3
<b>Agropecuario</b>									
promedio de horas por semana	42,0	43,7	33,0	40,0	42,1	30,0	44,5	45,5	37,9
total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
12 horas o menos	6,4	4,1	18,9	7,8	4,4	23,0	4,7	3,7	11,9
de 13 a 24 horas	11,5	9,9	20,0	12,8	10,7	22,3	10,0	9,1	16,2
de 25 a 36 horas	17,3	17,3	16,7	17,6	17,7	17,4	16,8	16,9	15,6
de 37 a 48 horas	34,3	36,0	25,7	36,9	40,1	22,3	31,3	31,2	31,5
más de 48 horas	30,4	32,6	18,5	24,9	27,1	14,8	37,2	39,1	24,7
ignorado	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,2	0,0	0,0	0,0

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

\* En el cuadro A.16 se incluyen las cifras absolutas que dan origen a esta distribución.

Fuente: estimación propia a partir de ENCOVI 2000.

**Cuadro A.16**  
**Guatemala: población de 10 años y más ocupada, por horas trabajadas en la**  
**ocupación principal, según sector de ocupación, sexo y grupo étnico, 2000.**  
 -miles de personas-

horas en ocupación principal	total			indígenas			no-indígenas		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
<b>No-agropecuario formal</b>	1.042,0	707,4	334,6	197,8	152,4	45,4	844,3	555,0	289,3
12 horas o menos	23,8	9,3	14,5	5,6	1,7	3,9	18,2	7,6	10,6
de 13 a 24 horas	47,1	26,3	20,8	10,3	4,9	5,4	36,7	21,3	15,4
de 25 a 36 horas	136,6	70,9	65,6	31,9	21,5	10,4	104,6	49,4	55,2
de 37 a 48 horas	318,5	207,7	110,8	54,2	44,2	10,0	264,2	163,4	100,8
más de 48 horas	516,1	393,1	123,0	95,7	80,1	15,7	420,4	313,1	107,3
ignorado	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0
<b>No-agropecuario informal</b>	1.726,3	736,6	989,7	698,8	274,3	424,5	1.027,5	462,2	565,2
12 horas o menos	203,3	38,7	164,5	90,0	18,0	71,9	113,3	20,7	92,6
de 13 a 24 horas	262,0	58,6	203,4	131,2	24,2	107,0	130,8	34,4	96,4
de 25 a 36 horas	223,5	58,6	164,8	101,1	22,4	78,7	122,3	36,2	86,1
de 37 a 48 horas	295,1	175,8	119,3	115,8	63,4	52,4	179,3	112,3	66,9
más de 48 horas	737,4	402,3	335,1	257,7	144,2	113,5	479,7	258,0	221,6
ignorado	5,1	2,6	2,5	3,0	2,0	1,0	2,1	0,6	1,5
<b>Agropecuario</b>	1.743,4	1.469,0	274,4	961,9	788,8	173,1	781,5	680,2	101,3
12 horas o menos	111,7	59,7	51,9	74,7	34,8	39,9	37,0	24,9	12,1
de 13 a 24 horas	201,0	146,0	54,9	122,8	84,3	38,5	78,1	61,7	16,4
de 25 a 36 horas	300,8	254,9	45,9	169,7	139,6	30,1	131,1	115,3	15,8
de 37 a 48 horas	598,8	528,3	70,5	354,5	316,0	38,5	244,3	212,3	31,9
más de 48 horas	530,2	479,5	50,7	239,2	213,5	25,7	291,0	266,0	25,1
ignorado	1,0	0,6	0,4	1,0	0,6	0,4	0,0	0,0	0,0

T= todas las personas; H= hombres; M= mujeres.

Fuente: estimación propia a partir de ENCOVI 2000.

**Cuadro A.17**  
**Número de casos sin expandir en cada una de las categorías utilizadas para la estimación del ingreso laboral promedio por hora en la ocupación principal de la población de 10 años y más ocupada, según sector de ocupación, sexo y grupo étnico, 2000.**

sector de ocupación	indígenas		no-indígenas	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Asalariados 1/</b>				
Ocupados no-agrop. formal				
sector privado	342	88	1.110	534
sector público	143	41	370	292
Ocupados no-agrop. informal	377	355	678	517
Ocupados agropecuario	830	138	825	119
<b>No-asalariados 2/</b>				
Ocupados no-agrop. formal	33	12	124	49
Ocupados no-agrop. informal	306	595	587	836
Ocupados agropecuario	412	44	350	22

1/ Incluye servicio doméstico.

2/ Cuenta propia y patronos.

**Cuadro A.18**  
**Número de casos sin expandir en cada una de las categorías utilizadas para la estimación del ingreso laboral promedio por hora en la ocupación principal de la población de 10 años y más ocupada, según años de estudio, sexo y grupo étnico, 2000.**

años de estudio	indígenas		no-indígenas	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Asalariados 1/</b>				
de 0 a 5	1.142	468	1.306	483
de 6 a 8	303	63	790	285
de 9 a 12	184	70	566	469
13 y más	63	21	321	225
<b>No-asalariados 2/</b>				
de 0 a 5	573	568	561	558
de 6 a 8	128	60	246	181
de 9 a 12	39	17	166	129
13 y más	11	6	89	39

1/ Incluye servicio doméstico.

2/ Cuenta propia y patronos.

**Cuadro A.19**  
**Número de casos sin expandir en cada una de las categorías utilizadas para la estimación del ingreso laboral promedio por hora en la ocupación principal de la población de 10 años y más ocupada, según ramas de actividad, sexo y grupo étnico, 2000.**

ramas de actividad	indígenas		no-indígenas	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Asalariados 1/</b>				
agropecuario	832	143	835	125
industria	139	157	456	190
comercio, rest. y hoteles	193	80	425	246
otras				
sector privado	394	202	934	627
sector público	134	40	333	274
<b>No-asalariados 2/</b>				
agropecuario	412	44	350	22
industria	87	263	148	172
comercio, rest. y hoteles	172	296	280	563
otras	80	48	284	150

1/ Incluye servicio doméstico.

2/ Cuenta propia y patronos.

## **Lista de los documentos de trabajo del programa InFocus para la promoción de la Declaración**

- No. 1 Bonded Labour in Pakistan, by Aly Ercelawn and Muhammad Nauman, June 2001.
- No. 2 A Perspective Plan to Eliminate Forced Labour in India, by L. Mishra, July 2001.
- No. 3 Défis et opportunités pour la Déclaration au Bénin, by Bertin C. Amoussou, August 2001.
- No. 4 Défis et opportunités pour la Déclaration au Niger : Identification des obstacles à la mise en œuvre des principes et droits fondamentaux au travail et propositions et solutions au Niger, by Moussa Oumanou, August 2001.
- No. 5 Égalité de rémunération au Mali, by Dominique Meurs, August 2001.
- No. 6 Défis et opportunités pour la Déclaration au Burkina Faso, by Seydou Konate, September 2001.
- No. 7 Child Labour in the Russian Federation, by Svetlana Stephenson, June 2002.
- No. 8 Intersecting risks: HIV/AIDS and Child Labour, by Bill Rau, June 2002.
- No. 9 Los principios y derechos fundamentales en el trabajo: su valor, su viabilidad, su incidencia y su importancia como elementos de progreso económico y de justicia social, de María Luz Vega Ruiz y Daniel Martínez, Julio 2002.
- No. 10 The Links between Collective Bargaining and Equality, by Adelle Blackett and Colleen Sheppard, September 2002.
- No. 11 Annotated bibliography on forced/bonded labour in India, by Mr. L. Mishra, December 2002.
- No. 12 Minimum wages and pay equity in Latin America, by Damian Grimshaw and Marcela Miozzo, March 2003
- No. 13 Gaps in basic workers' rights: Measuring international adherence to and implementation of the Organization's values with public ILO data, by W. R. Böhning, May 2003.
- No. 14 Equal Opportunities Practices and Enterprises Performance: An investigation on Australian and British Data, by Prof. V. Pérotin, Dr. A. Robinson and Dr. J. Loundes, July 2003
- No. 15 Freedom of Association and Collective Bargaining, a study of Indonesian experience 1998-2003, by Patrick Quinn, September 2003
- No. 16 Gender-based occupational segregation in the 1990s, by Richard Anker, Helinä Melkas and Ailsa Korten, September 2003.
- No. 17 Normalised and Disaggregated Gaps in Basic Workers' Rights, by W.R. Böhning, November 2003
- No. 18 Forced Labour: Definition, Indicators and Measurement, by Kanchana Ruwanpura & Pallavi Rai, March 2004.
- No. 19 Pay equity, minimum wage and equality at work: theoretical framework and empirical evidence, by Jill Rubery, November 2003



- No. 20 A rapid assessment of bonded labour in Pakistan's mining sector, by Ahmad Salim, March 2004.
- No. 21 A rapid assessment of bonded labour in hazardous industries in Pakistan: glass bangles, tanneries and construction, by the Collective for Social Science Research in Karachi, March 2004.
- No. 22 A rapid assessment of bonded labour in domestic work and begging in Pakistan, by the Collective for Social Science Research in Karachi, March 2004.
- No. 23 A rapid assessment of bonded labour in the carpet industry of Pakistan, by Zafar Mueen Nasir, March 2004.
- No. 24 Unfree labour in Pakistan – work, debt and bondage in brick kilns in Pakistan, by the Pakistan Institute of Labour Education & Research, March 2004.
- No. 25 Bonded labour in agriculture: a rapid assessment in Punjab and North West Frontier Province, Pakistan, by G.M. Arif, March 2004.
- No. 26 Bonded labour in agriculture: a rapid assessment in Sindh and Balochistan, Pakistan, by Maliha H. Hussein, Abdul Razzaq Saleemi, Saira Malik and Shazreh Hussain, March 2004.
- No. 27 Las desigualdades étnicas y de género en el mercado de trabajo de Guatemala